

5º FORO MUNDIAL CIUDADES Y TERRITORIOS DE PAZ

Gestión participativa para la convivencia y la paz

Sistematización, reflexiones y propuestas recogidas

observatorio
Cooperación descentralizada

Diputació Barcelona

5.º Foro Mundial Ciudades y Territorios de Paz

Gestión participativa para la convivencia y la paz. Sistematización, reflexiones y propuestas recogidas

Diputació Barcelona

Equipo PHARE Territorios globales (autores)
Felipe Llamas
Lina Gast
Gabriela Carrera
Luz Amparo Medina

Equipo Montevideo
Daiana Ferraro , directora de Relaciones Internacionales y Cooperación
Paola Andrea Arjona Caycedo, Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación

Coordinación
Carla Cors
(Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-ALC de la Diputació de Barcelona)

Octubre de 2026
© Diputación de Barcelona

Edición y coordinación:
Subdirección de Imagen Corporativa y Promoción Institucional de la Diputación de Barcelona

Impresión:
Departamento de Reproducción Gráfica de la Diputación de Barcelona

Nota: Enlaces verificados a fecha 1 de junio de 2026

Imagen de portada: goga18128 / shutterstock.com

Índice

Presentación institucional 5

Introducción 7

1. Acerca del Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz 10

2. El 5.º Foro mundial de Ciudades y Territorios de Paz 18
   2.1. La contribución de Montevideo al proceso 18

3. Las voces del foro: ideas, reflexiones y propuestas 25
   3.1. Sistematización de los ejes transversales 26
   3.2. Sistematización de los ejes temáticos 34
   3.3. Sesiones paralelas del foro 50

4. Del diálogo a la acción: legado colectivo del foro mundial 55
   4.1. Conclusiones del Foro de Montevideo: ideas fuerza 56
   4.2. Principales resultados 60
   4.3. Recomendaciones al proceso del foro 62
   4.4. Reflexión final: De la reflexión al compromiso 63
   4.5. Hoja de ruta para una agenda urbana para la paz y la convivencia 65

Agradecimientos 71

Presentación institucional

El Foro Mundial Ciudades y Territorios de Paz (FMCTP), celebrado en Montevideo en mayo de 2025, se desarrolló en un contexto mundial mucho más incierto, peligroso y conflictivo que el de 2017 cuando se organizó el I Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz impulsado por la ciudad de Madrid.

Contra todo pronóstico, casi 10 años más tarde de la primera edición del FMCTP, hoy estamos inmersos en otro contexto mucho más duro: guerras de larga duración, crisis humanitarias, intervenciones armadas que violan el derecho internacional público, ataques a los principios internacionales de los derechos humanos y el desmantelamiento de las bases del sistema multilateral construido después de las guerras mundiales. Un mundo donde las rivalidades geopolíticas y estratégicas utilizan los instrumentos económicos como armas para ganar la carrera tecnológica y apoderarse de las materias primas. Un escenario donde se cuestiona la democracia y el Estado de derecho.

Este contexto, junto con la crisis climática acelerada, los movimientos migratorios y la presencia del crimen organizado, está reconfigurando las relaciones internacionales, generando el auge de populismos y de la extrema derecha en muchos países. Las fronteras se refuerzan, el gasto en defensa se dispara y la desigualdad, la vulnerabilidad, la precariedad y la exclusión social se multiplica a la vez que aumenta el capital de unos pocos. Esta realidad impacta directamente a los territorios y a las ciudades que, además, sufren las dinámicas de urbanización acelerada, de recentralización de los estados, la fragilidad de las democracias locales y de las políticas públicas locales como respuesta a los problemas de la ciudadanía.

Ante este nuevo marco global, el papel de las ciudades y de los territorios se vuelve más complejo a la vez que más importante dada su naturaleza de proximidad para identificar las dinámicas de exclusión y para generar alianzas con los actores del territorio como piezas clave para alcanzar la paz territorial. Por ello, la construcción de paz territorial exige nuevos enfoques y nuevas alianzas que, desde modelos de gobernanza fortalecidos y enfoques integrales, sean capaces de atender y prevenir las causas estructurales de los conflictos.

Desde esta perspectiva, el Foro Mundial Ciudades y Territorios de Paz (FMCTP) refuerza la idea de que la paz es un proceso que se construye en la vida cotidiana de los territorios y de las ciudades. Este espacio se entiende como un laboratorio de aprendizaje compartido y como una herramienta para la acción política que propone una hoja de ruta para una agenda urbana para la paz y la convivencia.

Desde el inicio del FMCTP en 2017, la Diputación ha acompañado a CGLU y a las diferentes instituciones organizadoras y aliadas internacionales, en la organización de cada una de sus ediciones. Después de cinco ediciones y antes de cumplirse los 10 años del FMCTP, cuya organización está prevista para el próximo año, hemos querido realizar una publicación que recoja la evolución de los diálogos y aprendizajes de este espacio internacional que promueve el intercambio de experiencias y estrategias para la construcción de paz desde los territorios.

Para la elaboración de este documento estratégico de conocimiento, hemos contado con la colaboración de la asociación "PHARE Territorios Globales", que junto a la Diputación de Barcelona y otros actores formó parte del Comité Científico de la 5.ª edición del FMCTP. Este documento recoge reflexiones, experiencias, ejemplos y propuestas surgidas en el marco del foro, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de iniciativas territoriales y locales orientadas a la convivencia, la gestión de conflictos y la promoción de la paz.

De esta manera, la Diputación de Barcelona a través del Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-ALC, continúa profundizando en la generación de conocimiento y debate para avanzar en estrategias y agendas locales que permitan construir territorios y ciudades habitables y pacíficos.

En este sentido, en febrero de 2024 publicamos la "Guía para las agendas locales y la paz descentralizada: Orientaciones para el fortalecimiento de las políticas públicas locales de paz", en noviembre de ese año celebramos la IX Conferencia del Observatorio Cooperación Descentralizada UE-ALC en Bogotá "La Cooperación Descentralizada y la construcción de paz territorial" y fruto de dichos debates, en agosto de 2025 publicamos el estudio "La cooperación descentralizada y la construcción de paz territorial".

Esperamos que esta nueva publicación sea un aporte clave para los debates de la siguiente edición del Foro Mundial Ciudades y Territorios de Paz (FMCTP) prevista para 2027 y que, desde el mundo local, contribuyamos a cambiar el actual contexto de inestabilidad y violencia hacia un escenario menos conflictivo que permita construir paz y convivencia en los territorios.

Maria Eugènia Gay Rosell

Diputada delegada de Relaciones Internacionales y Agenda 2030
Diputación de Barcelona

Introducción

En un contexto global atravesado por crisis múltiples e interconectadas —geopolíticas, sociales, económicas, climáticas y tecnológicas— la construcción de paz se ha consolidado como uno de los desafíos centrales de nuestro tiempo. La persistencia de conflictos armados, nuevos escenarios bélicos, el aumento de las tensiones entre potencias, la expansión de diversas formas de violencia y la creciente polarización social están debilitando la cohesión social y tensionando las instituciones democráticas. Frente a este escenario, emerge con fuerza una convicción compartida: la paz no puede entenderse únicamente como la ausencia de conflicto, sino como un proceso dinámico, territorializado y profundamente político, que requiere la acción coordinada de múltiples actores y niveles de gobierno.

En este marco, las ciudades y los territorios adquieren un protagonismo creciente. Lejos de ser meros espacios donde se manifiestan las tensiones globales, se configuran como escenarios estratégicos para la innovación política, la experimentación institucional y la construcción de respuestas concretas a las violencias contemporáneas. La proximidad de los gobiernos locales a la ciudadanía, su capacidad para identificar dinámicas de exclusión invisibilizadas y su potencial para articular actores diversos los posicionan como piezas clave en la gobernanza de la paz.

El 5.º Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz (FMCTP), celebrado en Montevideo el 2 y 3 de mayo de 2025, se inscribe en este proceso de transformación, consolidándose como un espacio global de reflexión, intercambio y construcción colectiva. A lo largo de sus distintas ediciones, el Foro ha evolucionado desde un enfoque centrado en las violencias urbanas hacia una visión más amplia e integrada de la paz territorial, reconociendo la interdependencia entre desarrollo sostenible, justicia social y convivencia democrática. Este recorrido refleja una transición conceptual y política significativa: de respuestas reactivas y securitarias frente a la violencia hacia estrategias preventivas basadas en la cohesión social, los derechos humanos y la participación ciudadana, a través de políticas públicas.

El Foro de Montevideo se desarrolló en un contexto marcado por la intensificación de las desigualdades, la crisis climática, las transformaciones tecnológicas y la emergencia de nuevas formas de violencias que atraviesan los territorios, especialmente el aumento del crimen organizado en América Latina y el Caribe. En este escenario, la construcción de paz se plantea como un proceso que exige repensar los modelos de gobernanza, fortalecer la cooperación internacional y avanzar hacia enfoques integrales capaces de abordar las causas estructurales de los conflictos.

Desde esta perspectiva y con la mirada de Montevideo, el 5.º FMCTP situó en el centro del debate la gestión participativa para la convivencia y la paz, entendida como un enfoque que promueve la implicación activa de la ciudadanía y la articulación entre gobiernos, comunidades y actores sociales. Esta apuesta responde a una premisa fundamental: la paz no puede sostenerse exclusivamente desde la acción institucional, sino que requiere procesos continuos de diálogo, corresponsabilidad y acción colectiva. En consecuencia, la participación ciudadana deja de ser un mecanismo accesorio para convertirse en un componente estructural de las políticas públicas orientadas a la convivencia.

El Foro se concibió, así, como un laboratorio de aprendizaje colectivo, donde experiencias, reflexiones y propuestas provenientes de distintos territorios dialogan para generar respuestas compartidas frente a desafíos comunes. Su arquitectura metodológica —basada en ejes temáticos y transversales— permitió abordar la complejidad de las violencias contemporáneas desde una perspectiva integral. Mientras los ejes temáticos profundizan en problemáticas específicas como el racismo, la migración, las violencias de género o las desigualdades socioambientales, los ejes transversales identifican las condiciones habilitantes para su transformación, destacando la participación ciudadana, los recursos y la cooperación entre ciudades y territorios.

Uno de los aportes más relevantes del Foro es precisamente este cambio de enfoque: desplazar la atención desde las intervenciones aisladas hacia los sistemas que las hacen posibles y sostenibles. La construcción de paz se entiende, en este sentido, como el resultado de la interacción entre instituciones abiertas, recursos adecuados, capacidades locales y redes de cooperación multinivel y multiactor. Este planteamiento refuerza la idea de que la paz no es un destino, sino un proceso continuo que se construye en la vida cotidiana de los territorios.

Asimismo, el Foro reafirma la centralidad de los derechos humanos, la justicia social y el cuidado como pilares de la convivencia. La paz implica garantizar derechos, reducir desigualdades y actuar de manera preventiva sobre los factores que erosionan la cohesión social. En este marco, la inclusión de perspectivas como el municipalismo feminista, la justicia climática, el diálogo intergeneracional o las políticas de memoria y reparación amplía el alcance de las políticas de paz, integrando dimensiones tradicionalmente relegadas en los enfoques convencionales.

El presente documento recoge y sistematiza los principales aprendizajes, reflexiones y propuestas surgidos del 5.º FMCTP, a partir de las relatorías de sus diferentes espacios de diálogo. Su objetivo no es únicamente documentar lo discutido, sino ofrecer una lectura estratégica que contribuya a fortalecer las capacidades de los gobiernos locales, las organizaciones y las comunidades en la construcción de territorios más justos, resilientes y pacíficos.

Dirigido a profesionales de la cooperación descentralizada, responsables públicos y actores del ámbito local y organismos internacionales, el informe propone una aproximación accesible pero rigurosa al campo de las políticas de paz, introduciendo marcos conceptuales clave —como la noción de violencias en plural y entrecruzadas en los territorios, la gestión participativa o la paz como proceso— y articulándolos con experiencias concretas provenientes de distintos contextos territoriales.

En última instancia, esta sistematización se plantea como una herramienta para la acción. Más allá de la diversidad de enfoques y realidades, las voces del Foro convergen en una idea fundamental: la paz se construye desde los territorios, a través de procesos participativos, instituciones democráticas sólidas y políticas públicas capaces de transformar las desigualdades que están en la base de las violencias contemporáneas. En este desafío, las ciudades y territorios no son únicamente escenarios de conflicto, sino actores protagonistas de un nuevo paradigma de gobernanza orientado a la convivencia y la paz.

Por último, la persistencia de conflictos armados, genocidios como el acontecido en Gaza, nuevos escenarios bélicos, el aumento de las tensiones entre potencias, la implosión del multilateralismo, la expansión de diversas formas de violencia y la creciente polarización política y social desafían la estabilidad de las instituciones democráticas y la cohesión social, en un mundo más amenazado que nunca que dibuja un horizonte lleno de incertidumbres.

En este contexto, la construcción de paz se consolida como un desafío multidimensional que requiere fortalecer la cooperación internacional, abordar las causas estructurales de los conflictos y promover enfoques territoriales que refuercen la convivencia y la resiliencia de las comunidades. Y es en este sentido que la celebración de un VI Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz puede convertirse en un espacio para proyectar nuevas acciones y reforzar la cooperación entre territorios, contribuyendo a articular, desde lo local hacia lo global, un verdadero tejido urbano de paz.

1. Acerca del Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz

Los Foros Mundiales sobre violencias urbanas nacieron como respuesta a un contexto internacional marcado por el aumento de las desigualdades urbanas, los procesos de radicalización y extremismos, las migraciones y nuevas formas de violencia en las ciudades. Desde su origen, estos espacios parten de una premisa central: **los gobiernos locales y la educación pueden desempeñar un papel clave en la construcción de convivencia y paz urbana.**

> "Conflictos habrá siempre, diferencias de opinión, tendremos siempre en una democracia, pero lograr que esos conflictos se tramiten de manera respetuosa, en el marco de la ley y la convivencia es un desafío constante de nuestras ciudades."
>
> **Claudia López**, *Exjefa de Gobierno de Bogotá*, *anfitriona del 2.º FCCTP*

El I Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz se celebró en un momento de profundas transformaciones sociales, políticas y culturales, en el que las ciudades se consolidaban como el principal escenario donde convergen tensiones globales como la desigualdad, la segregación territorial, las migraciones y los conflictos culturales. La ciudad de Madrid impulsó en 2017 estos encuentros para generar un **espacio global de reflexión sobre las violencias que se producen en las ciudades y las respuestas desde las políticas locales y la educación para la paz**, motivado especialmente, en el contexto en esos años de radicalización y terrorismo: en Europa se produjeron varios atentados en grandes ciudades, como fueron los atentados de París de noviembre de 2015, Bruselas de 2016, Londres o Barcelona de 2017. Estos hechos reforzaron el debate sobre prevención de la violencia y radicalización en contextos urbanos.

Paralelamente, en estos años se consolidaba el reconocimiento del papel de las ciudades en la gobernanza global. Los gobiernos locales comenzaron a ser considerados actores fundamentales para abordar desafíos como las desigualdades, el cambio climático o las migraciones en línea con las agendas promovidas por Naciones Unidas, especialmente con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que reconoce el papel fundamental de las ciudades en la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas, particularmente a través del ODS 11 (ciudades sostenibles) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y la Nueva Agenda Urbana.

En la Agenda 2030 la comunidad internacional reconoce que el desarrollo urbano y la paz son dos de los elementos que condicionan la sostenibilidad de nuestras sociedades. Por esto, entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se plantea "Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles" (ODS 11), y "Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas" (ODS 16). La promoción del desarrollo sostenible también es enfatizada por la Nueva Agenda Urbana (NAU) adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible del 2016 (Hábitat III). En ese mismo año, la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad aprobaron la resolución "Paz Sostenible" como un esfuerzo para prevenir conjuntamente los conflictos alrededor del mundo, reconociendo que no puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.

> "La paz no es solamente la ausencia de la guerra. La paz duradera se construye desde la vida cotidiana, desde la calle, desde el hogar. Es crucial escuchar lo que las ciudades tienen para decir, porque son ellas las que enfrentan de manera directa y cotidiana los desafíos más complejos de nuestras sociedades"
>
> **Anacláudia Rossbach**, *Directora Ejecutiva ONU-Habitat*

Desde el comienzo los foros comenzaron a hablar de **"violencias urbanas"** en plural, en sus múltiples expresiones. Este concepto incluye fenómenos muy diversos: violencia criminal y delincuencia, radicalización y terrorismo, violencia de género, racismo y xenofobia, violencia juvenil, violencia en el deporte, violencia policial o institucional, y conflictos sociales derivados de desigualdades urbanas entre otros. En definitiva, el concepto de "violencias urbanas" se aborda en plural para reflejar su complejidad e incluye no solo la criminalidad o la violencia directa, sino también dimensiones estructurales (violencia estructural) y culturales (violencia cultural) que son violencias entrelazadas en el territorio.

En este contexto, las violencias urbanas no pueden interpretarse únicamente como fenómenos de seguridad pública. Se trata de manifestaciones complejas que atraviesan dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales. La desigualdad territorial, la precariedad urbana, la discriminación estructural o la crisis climática se expresan en la vida cotidiana de los barrios, generando tensiones que afectan a la cohesión social.

Frente a esta realidad, los gobiernos locales han ido consolidando un papel estratégico. Su proximidad a la ciudadanía les permite identificar dinámicas de violencia invisibilizadas a escala nacional y experimentar políticas innovadoras orientadas a la convivencia, el cuidado y la inclusión.

> "La violencia no puede combatirse con más violencia, sino con políticas basadas en derechos humanos, instituciones sólidas y participación ciudadana".
>
> **Manuela Carmena**, *exalcaldesa de Madrid*, *cofundadora y anfitriona del 1º FMCTP*

Durante décadas, las políticas de paz estuvieron tradicionalmente asociadas al ámbito de los Estados y de las relaciones internacionales. Sin embargo, el creciente peso demográfico, económico y cultural de las ciudades ha modificado profundamente ese escenario.

La evolución de los Foros Mundiales sobre Violencias Urbanas y Educación para la convivencia y la paz hacia Foros Mundiales sobre Ciudades y Territorios de Paz (FMCTP), en su denominación actual, no puede entenderse únicamente como una sucesión de encuentros internacionales. Más bien constituye un proceso progresivo de construcción de política pública, conceptual e institucional en el que las ciudades se posicionan como actores centrales en la gobernanza de la paz.

Los Foros Mundiales han surgido precisamente como un espacio de articulación de esa nueva diplomacia urbana de la paz. No se trata solo de intercambiar experiencias, sino de construir una narrativa compartida que reconozca a las ciudades y territorios como protagonistas en la prevención de las violencias y en la promoción de culturas de paz.

En este contexto, los foros se configuraron como un **espacio global de articulación entre ciudades, gobiernos subnacionales y sus redes, universidades, organismos internacionales y sociedad civil** con el objetivo de generar un espacio de reflexión orientado a compartir experiencias y construir políticas públicas para la prevención de las violencias urbanas y territoriales.

El proceso del FMCTP ha puesto en el centro las voces de los gobiernos locales y regionales, reconociendo su papel clave en la gestión de los territorios y en la implementación de políticas públicas. Al mismo tiempo, ha promovido un diálogo amplio e inclusivo que incorpora las perspectivas de redes de ciudades, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y comunidades, enriqueciendo así el intercambio de experiencias y la construcción de propuestas compartidas.

> “En un contexto global marcado por tensiones geopolíticas y múltiples conflictos, la atención suele centrarse en los actores nacionales. Sin embargo, la verdadera base de la paz se construye en los territorios, desde los alcaldes y alcaldesas, por líderes locales, organizaciones comunitarias, empresas y ciudadanía. Estos actores sostienen el tejido social y promueven la convivencia a través de acciones cotidianas.”
>
> **Jan Van Zanen**. *Alcalde de La Haya y presidente de CGLU*

El proceso de los Foros Mundiales para abordar las violencias urbanas y territoriales: Breve recorrido

A continuación, se expone el contexto y las motivaciones principales de las diferentes ediciones del proceso del Foro.



> "El Foro de Paz en sus diferentes ediciones es el legado del liderazgo de las mujeres de CGLU. Desde su fundación de la mano de la alcaldesa Manuela Carmena (Madrid), hasta el compromiso de Claudia Sheinbaum (Ciudad de México), Claudia López (Bogotá) y Carolina Cosse (Montevideo), el liderazgo femenino ha sido parte esencial para entender cómo podría verse un mundo sin violencia"
>
> **CGLU.**

Desde sus orígenes en Madrid hasta sus posteriores ediciones en Ciudad de México (2020-2021), Bogotá (2023) y Montevideo (2025), el foro ha evolucionado incorporando perspectivas regionales diversas y ampliando su enfoque hacia cuestiones como la seguridad humana, la justicia social, los derechos humanos, los cuidados y la gobernanza para la construcción de paz urbana y territorial.

- **Primera edición (Madrid, 2017)**: Se hizo un llamado a elaborar planes estatales y locales de prevención de la violencia, resaltando la importancia de implementar políticas de inclusión social y cuidado, programas de educación para la paz, la convivencia, el respeto y la diversidad, e instrumentos de mediación para superar el enfoque meramente securitario y punitivo. En resumen, se propuso pasar de una respuesta reactiva a la violencia a una estrategia proactiva centrada en la cohesión social. Como resultado del Foro se suscribió el Compromiso de Madrid de Ciudades de Paz[1].

- **Segunda edición (Madrid, 2018)**: Se destacó la necesidad de concebir y organizar las políticas municipales de paz y no violencia alrededor de ejes claros, tales como: la consolidación del patrimonio de paz local (valores, iniciativas y buenas prácticas existentes), la eliminación o mitigación de las violencias existentes, el fomento de la ciudad como referente de paz, y la prevención de nuevas violencias. Además, se sugirió articular estos pilares con cuatro líneas estratégicas transversales: prevención y erradicación de violencias, promoción de la cultura de paz (especialmente mediante la mediación), justicia social, y participación ciudadana en la construcción de paz. Estas recomendaciones subrayaron la importancia de introducir decidida-

1 https://drive.google.com/file/d/1c-oxcS5t0e_PNBlXnkG2cSoUdcrizs4d/view

mente el trabajo por la paz en la agenda municipal y concluyeron con la necesidad de un Compromiso para una Agenda de ciudades de convivencia y paz[2].

- **Tercera edición (Ciudad de México, 2021)**: En un contexto post-pandemia, se reconoció la importancia de identificar las desigualdades existentes dentro de las ciudades, entendiendo que dichas brechas socavan la convivencia. Se hizo hincapié en fomentar la protección de los derechos fundamentales de todos los habitantes de la ciudad, de modo que la construcción de paz parta también de garantizar la equidad y la justicia social en lo local. La Declaración de la Ciudad de México[3], expresa el compromiso de Construir y firmar la paz entre las personas, con el planeta y con la gobernanza; renovar el contrato social desde los territorios para un futuro de paz.

- **Cuarta edición (Bogotá, 2023)**: Su enfoque conceptual central fue la construcción de una paz sostenible basada en el cuidado, entendida como bien común que exige un nuevo contrato social desde los territorios. Reconoció que las violencias urbanas son multidimensionales, directas, estructurales y culturales, y están profundamente vinculadas a desigualdades de género, la crisis climática, la multicriminalidad y la exclusión social. Metodológicamente, el Foro buscó producir conocimiento colectivo articulando paneles de alcaldes y gobernadoras, conversatorios temáticos en tres ejes (paz social, paz ambiental, paz con seguridad y justicia), laboratorios de co-aprendizaje, y visitas in situ a Manzanas del Cuidado.

  La Declaración de Bogotá[4], propone un nuevo contrato social basado en los cuidados para construir ciudades, territorios y sociedades de paz. Plantea políticas públicas locales orientadas a proteger bienes comunes como vivienda, salud y sistemas alimentarios; erradicar las violencias de género institucionalizando el municipalismo feminista; enfrentar la migración climática desde respuestas territoriales; y fortalecer la diplomacia transformadora de ciudades como contribución al multilateralismo global y a la Agenda 2030.

- **Quinta edición (Montevideo, 2025)**: El Foro se llevó a cabo en el marco de un contexto internacional caracterizado por múltiples crisis interconectadas -geopolíticas, económicas, sociales, climáticas y tecnológicas- que se superponen y refuerzan mutuamente, generando un escenario de alta incertidumbre.

  La Declaración de Montevideo[5], es un llamado global a pasar de la reflexión a la acción, y ofreció herramientas prácticas, modelos replicables y alianzas multinivel para consolidar ciudades más justas, inclusivas y resilientes y una agenda de paz.

---

2 https://drive.google.com/file/d/1o6q3X-C0b5iaJm9QnyOLhcjtgV2rfXk5/view

3 https://drive.google.com/file/d/125OG-41lkmOMwsK5JNYc9DQcIVFHyzcx/view

4 https://drive.google.com/file/d/1oLMOYVpNAmXZdBeb4zjQoQfEpThxRQBW/view

5 https://drive.google.com/file/d/12l46iN26cjFz-j6AVoRT_gnGFaNWOWUA/view

En materia de políticas públicas, la Declaración de Montevideo comprometió a los gobiernos locales a impulsar agendas urbanas de paz alineadas con los ODS 16 y 17, fortalecer la diplomacia de ciudades, asignar presupuestos participativos para la convivencia, promover la coherencia de políticas intersectoriales y desarrollar mecanismos de monitoreo y evaluación de las iniciativas territoriales de paz.

> "Sólo garantizando el acceso efectivo a los grandes derechos —la educación, la salud, la vivienda, un medio ambiente sano, el transporte sustentable, la movilidad y el agua— podremos avanzar hacia ciudades y territorios de paz. Sin su plena realización, ese horizonte difícilmente será posible."
>
> **Claudia Sheinbaum**, *exjefa de Gobierno de la Ciudad de México - Anfitriona del 3.er FMCTP*

Cuadro síntesis: Foro Mundial Ciudades y Territorios de Paz

Foro (Ciudad y año)	**Contexto internacional que motivó el foro**	**Objetivos principales**	**Ejes temáticos tratados**	**Resultados alcanzados**
Madrid 2017	Incremento de tensiones urbanas en Europa tras la crisis económica global y aumento de atentados terroristas en ciudades europeas; preocupación internacional por la convivencia en contextos urbanos diversos; creciente reconocimiento del papel de las ciudades en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.	Analizar las distintas formas de violencia urbana; abrir un espacio internacional de debate; promover la educación para la convivencia; fortalecer el papel de los gobiernos locales en la prevención de la violencia.	Diagnóstico de las violencias urbanas; educación para la paz; políticas municipales de convivencia; inclusión social y diversidad cultural.	Lanzamiento del proceso internacional del foro; creación de una red inicial de ciudades y actores; elaboración del **Compromiso de Madrid de Ciudades de Paz.**

Cuadro síntesis: Foro Mundial Ciudades y Territorios de Paz				
Foro (Ciudad y año)	**Contexto internacional que motivó el foro**	**Objetivos principales**	**Ejes temáticos tratados**	**Resultados alcanzados**
Madrid 2018	Consolidación de debates internacionales sobre seguridad humana, aumento de la polarización social y expansión de discursos de odio; necesidad de profundizar en estrategias urbanas para prevenir la violencia.	Consolidar el proceso iniciado en 2017; ampliar la cooperación internacional entre ciudades; promover políticas públicas urbanas basadas en derechos humanos.	Derechos humanos y convivencia urbana; mediación comunitaria; igualdad de género; participación ciudadana; prevención de la radicalización.	Elaboración de la **Agenda de Ciudades de Convivencia y Paz**; ampliación de la red internacional de ciudades participantes.
Ciudad de México 2021	Reconocimiento internacional de América Latina como región con altos niveles de violencia urbana; creciente debate global sobre desigualdad, criminalidad organizada y seguridad humana; impacto social de la pandemia de COVID-19 en las ciudades.	Incorporar el enfoque de derechos humanos y seguridad humana; fortalecer el intercambio de políticas públicas entre ciudades; ampliar la red global de cooperación urbana.	Prevención social de la violencia; gobernanza urbana; derecho a la ciudad; inclusión social; seguridad humana.	Expansión del proceso hacia América Latina; fortalecimiento de redes internacionales de ciudades; transición conceptual hacia el **Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz.**
Bogotá 2023	Creciente interés internacional por los procesos de construcción de paz territorial y la relación entre paz, desarrollo sostenible y gobernanza local; consolidación de agendas globales sobre cuidados, justicia social y sostenibilidad.	Analizar el papel de las ciudades en la construcción de paz; integrar políticas de ciudadanos en la agenda urbana; fortalecer el enfoque territorial de la paz.	Paz territorial; paz ambiental; economía y políticas de cuidados; participación ciudadana; mujeres, paz y seguridad.	Consolidación del concepto de **territorios de paz**; fortalecimiento de la cooperación entre ciudades; integración de la agenda de cuidados en el debate sobre paz urbana.

Cuadro síntesis: Foro Mundial Ciudades y Territorios de Paz				
Foro (Ciudad y año)	**Contexto internacional que motivó el foro**	**Objetivos principales**	**Ejes temáticos tratados**	**Resultados alcanzados**
Montevideo 2025	Contexto internacional marcado por crisis interconectadas: cambio climático, desigualdad social, migraciones y polarización política; creciente reconocimiento del papel de los gobiernos locales en la gobernanza global.	Reforzar la cooperación entre ciudades para la construcción de paz; promover políticas urbanas de bienestar y cuidados; fortalecer la diplomacio urbana.	Gobernanza participativa; políticas de cuidados; territorios inclusivos y sostenibles; memoria, verdad y justicia.	Aprobación de la **Declaración de Montevideo**; consolidación del foro como plataforma global de cooperación entre ciudades para la paz.

2. El 5.º Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz

2.1. La contribución de Montevideo al proceso

El 5.º Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz (FMCTP), celebrado en Montevideo, se inscribe en un contexto global marcado por profundas transformaciones urbanas, crecientes desigualdades, crisis climática y nuevas formas de violencia que atraviesan los territorios. En este escenario, las ciudades emergen como espacios clave no solo donde se expresan estas tensiones, sino también donde se construyen respuestas innovadoras para la convivencia democrática y la paz.

Desde el Foro la construcción de paz se entiende como un proceso dinámico, territorializado y profundamente político, que requiere la articulación de múltiples actores, niveles de gobierno y saberes. En este sentido, el 5.º FMCTP se configura como un espacio de convergencia entre experiencias, aprendizajes y propuestas que buscan fortalecer las capacidades de los territorios para prevenir las violencias y promover modelos de desarrollo más justos, inclusivos y sostenibles.

Montevideo, como ciudad anfitriona, no solo acogió este proceso, sino que lo impulsó desde una visión estratégica basada en la participación, la justicia social y la cooperación internacional, reafirmando el papel de los gobiernos locales como actores centrales en la construcción de paz.

> “Desde Montevideo, se reafirmó la convicción de que otro mundo es posible y que este debe construirse desde todos los territorios, con base en la inclusión, la justicia y la solidaridad. La construcción de paz y justicia social no puede ser abordada desde salidas individuales, sino mediante: espacios comunes de trabajo colaborativo, fomento del multilateralismo, intercambio de buenas prácticas entre territorios y la dinamización de acciones en marcha”.
>
> **Mauricio Zunino**. *Intendente de Montevideo*

Montevideo ha consolidado, a lo largo de más de tres décadas, un papel destacado en el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de su población, posicionándose como un referente de gestión local democrática, inclusiva y sostenible en el ámbito regional e internacional.

Los principios de participación social, equidad, inclusión, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional han guiado la acción del gobierno departamental, configurando un modelo de desarrollo orientado a la convivencia y la construcción de paz. Este enfoque reconoce que las distintas manifestaciones de violencia no pueden abordarse de manera aislada, sino que requieren respuestas integrales que actúen sobre sus causas estructurales.

Al mismo tiempo, la ciudad asume los desafíos que atraviesan las urbes contemporáneas: la persistencia de desigualdades, las brechas en el acceso a la vivienda y los servicios, la presión del crecimiento urbano y los impactos de la crisis climática. Estas dinámicas exigen modelos de gobernanza capaces de adaptarse a contextos cambiantes, fortalecer la resiliencia y garantizar la cohesión social.

Frente a este escenario, la organización del 5.º FMCTP vino a expresar un compromiso político claro: impulsar una paz construida desde lo local, sustentada en la corresponsabilidad, la cooperación entre ciudades y el fortalecimiento de gobiernos democráticos, cercanos a la ciudadanía y capaces de transformar las violencias.

A partir de esta visión, Montevideo asumió el liderazgo de la quinta edición del Foro Mundial sobre Ciudades y Territorios de Paz, acompañada de un comité organizador formado por más de 20 instituciones y organizaciones internacionales. Montevideo propuso como eje central la Gestión Participativa para la Convivencia y la Paz.

Un enfoque centrado en la gestión participativa para la convivencia y la paz

En esta edición, se situó en el centro de los debates la gestión participativa para la convivencia y la paz, como un enfoque de gobernanza que promueve la implicación activa de la ciudadanía y la articulación entre gobiernos, comunidades y actores sociales. El 5.º FMCTP se concibió como parte de un proceso sostenido de aprendizaje colectivo, orientado a profundizar en las condiciones necesarias para avanzar en la prevención de las violencias y el fortalecimiento de la convivencia en contextos urbanos y territoriales.

Este enfoque parte de una premisa fundamental: la construcción de paz no puede sostenerse exclusivamente en la acción institucional, sino que requiere procesos continuos de diálogo, corresponsabilidad y acción colectiva. La participación ciudadana se configura, así como un componente estructural de las políticas públicas orientadas a la convivencia.

Desde esta perspectiva, construir ciudades y territorios de paz implica avanzar hacia entornos habitables, inclusivos y cohesionados; promover economías sostenibles con empleo de calidad; y consolidar instituciones democráticas, transparentes y orientadas a la rendición de cuentas.

El Foro reafirma, además, un enfoque basado en los derechos humanos, subrayando que la paz implica garantizar derechos, reducir desigualdades y actuar de manera preventiva sobre los factores que afectan la cohesión social. En este marco, la prevención adquiere un rol central, complementada por políticas de atención y reparación que contribuyen a mitigar los efectos de la violencia.

Asimismo, se reconoce el papel estratégico del cuidado —históricamente invisibilizado y feminizado— como elemento clave para la construcción de sociedades pacíficas, así

como la necesidad de intervenir de manera temprana en los conflictos antes de que escalen.

Para todo ello, y como veremos más adelante, es necesario el concurso de la ciudadanía, facilitar que se movilice, se organice y trabaje junto a las autoridades locales en la elaboración e implementación de políticas públicas, de programas públicos que permitan que los diversos conflictos, que se entrecruzan en las ciudades, no se conviertan en violentos.

El diseño, la agenda y programa del 5.º FMCTP

El 5.º FMCTP fue concebido[6] como un espacio de reflexión colectiva, intercambio de experiencias y construcción de respuestas compartidas frente a los desafíos urbanos contemporáneos vinculados a diferentes expresiones de las violencias urbanas y territoriales.

Su diseño promovió el diálogo entre gobiernos locales, organizaciones sociales, academia y organismos internacionales, estructurando la agenda en torno a cuatro ejes temáticos y tres ejes transversales. Esta arquitectura permitió abordar de manera integral la complejidad de las violencias y las condiciones necesarias para la construcción de paz.

Los ejes temáticos facilitaron el análisis en profundidad de problemáticas específicas —racismo, migración, violencias de género y desigualdades socioambientales—, mientras que los ejes transversales permitieron identificar las condiciones habilitantes para su abordaje, destacando la participación, los recursos y la cooperación entre ciudades.

a. Los ejes temáticos: comprender las violencias para transformar los territorios

Se establecieron cuatro ejes temáticos que constituyeron el núcleo del debate sustantivo del Foro, permitiendo analizar las distintas manifestaciones de las violencias desde una perspectiva integral:

- **Intolerancia, racismo, discriminación y extremismos:** abordó la expansión de discursos de odio y polarización social, destacando el rol de las ciudades en la promoción de la convivencia en contextos diversos.

- **Migración, diáspora y violencia:** analizó la relación entre movilidad humana y violencia en todas sus fases, incorporando los desafíos emergentes vinculados al cambio climático.

6 https://aipaz.org/v-foro-mundial-de-ciudades-y-territorios-de-paz-montevideo-2025/

- **Violencias basadas en género:** examinó las múltiples formas de violencia que afectan a mujeres y diversidades, destacando el enfoque de cuidados como herramienta de prevención y atención.

- **Igualdades, desarrollo inclusivo y justicia climática:** exploró la interrelación entre desigualdades, segregación territorial y crisis ambiental como factores estructurales de la violencia.

En conjunto, estos ejes permitieron comprender la naturaleza compleja e interconectada de las violencias contemporáneas.

b. Los ejes transversales: condiciones habilitantes para la paz

Una de las principales contribuciones del Foro fue desplazar el foco desde las intervenciones aisladas hacia las condiciones que hacen posible su sostenibilidad.

En este sentido, se identificaron tres ejes transversales:

- **Participación ciudadana y diálogo intergeneracional**, como base del ejercicio democrático y la construcción de consensos.

- **Recursos para la gestión participativa**, que incluyen capacidades, financiamiento, tecnología y herramientas de gestión.

- **Diplomacia de ciudades y articulaciones estratégicas**, que refuerzan la cooperación multinivel y multiactor.

Este enfoque permitió comprender que la paz no depende únicamente de acciones puntuales, sino de la existencia de sistemas institucionales abiertos, recursos adecuados y redes de cooperación sólidas.

> "El municipalismo feminista y el urbanismo que cuida son pilares de una visión de ciudad comprometida con los derechos humanos, la sostenibilidad y la paz".
>
> **Fabiana Goyeneche**, *directora División de Relaciones Internacionales y Cooperación, Intendencia de Montevideo*

Ejes temáticos			
Eje 1	**Eje 2**	**Eje 3**	**Eje 4**
Intolerancia, racismo, discriminación y extremismos	Migración, diáspora y violencia	Violencias basadas en género	Igualdades, desarrollo inclusivo y justicia climática
Ejes transversales			
A. Participación ciudadana y diálogo intergeneracional			
B. Recursos para la gestión participativa para la convivencia y la paz			
C. Diplomacia de ciudades y articulaciones estratégicas			

El diseño metodológico del Foro combinó distintos formatos que facilitaron un diálogo amplio, diverso y dinámico. Su estructura incluyó plenarias, paneles temáticos, talleres, conferencias, sesiones paralelas y actividades culturales, configurando un espacio diverso de diálogo, intercambio y construcción colectiva.

Las **plenarias** permitieron situar los marcos políticos y presentar las conclusiones, incluyendo la Declaración de Montevideo y la Hoja de Ruta para una Agenda Urbana para la Paz y la Convivencia.

Las **conferencias** y **paneles temáticos** ofrecieron espacios de análisis en profundidad sobre los ejes del Foro, mientras que los **talleres de intercambio** facilitaron el aprendizaje colectivo a partir de experiencias concretas.

Las **sesiones paralelas** desarrolladas ampliaron el alcance temático, y las **visitas de ciudad** permitieron conocer experiencias prácticas de gestión participativa en el territorio.

Un Foro alineado con la agenda internacional de paz y desarrollo sostenible

En Montevideo, el Foro recogió el espíritu de la Cumbre del Futuro de las Naciones Unidas (2024), otorgando un lugar destacado a las juventudes y promoviendo el diálogo intergeneracional como un mecanismo para articular la experiencia de quienes hoy ejercen responsabilidades públicas con las aspiraciones, capacidades y la voz de las nuevas generaciones.

A su vez, profundizó las discusiones desarrolladas en distintos espacios regionales e internacionales previos, con el objetivo de articular aportes, identificar desafíos comunes y avanzar en propuestas compartidas. Entre ellos se encuentran:

- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos:
  - Carta de La Haya sobre la Paz Municipal (2024)[7]
  - Conversaciones Municipales de Paz (2022)
  - Premio por la Paz de CGLU (2016)[8]
- Mercociudades:
  - Compromiso de las Ciudades con los Cuidados (2024)[9]
- Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia (Coalición LAC):
  - Plan de Acción de 10 Puntos para combatir el racismo y la discriminación en las ciudades (2006)[10]
- IX Conferencia del Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-ALC: La cooperación descentralizada y la construcción de paz territorial (2024)[11]
- Sección de "Gobernanza para los derechos humanos, paz, seguridad y proceso político" del Pacto para el Futuro de las Naciones Unidas (2024)[12]
- Documentos producidos en el marco del 20 aniversario de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas.

---

7 VNG International, The Hague Charter on Municipal Peace https://peaceprize.uclg.org/the-hague-charter-on-municipal-peace/

8 CGLU: https://peaceprize.uclg.org/about/?lang=es

9 Mercociudades. (2022). Compromiso de las ciudades con los cuidados. https://mercociudades.org/wp-content/uploads/2023/06/Compromiso-Cuidados_adhesion.pdf

10 https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/10puntos.pdf

11 https://www.observ-ocd.org/es/IX-conferencia-observatorio-cooperacion-descentralizada

12 https://www.un.org/es/summit-of-the-future/pact-for-the-future


V FORO DE CIUDADES Y TERRITORIOS DE PAZ
EL V FORO EN CIFRAS
Montevideo, 2 y 3 de mayo de 2025
392 Participantes
210 Nacionales (Uruguay)
182 Internacionales
América
Europa
África
Asia
81 Organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales
124 Gobiernos Locales y Regionales
2 Plenarias
4 Paneles Tematicos
4 Talleres de Intercambio
3 Conferencias
6 Sesiones Paralelas
3 Actividades Culturales
1 Visita de Ciudad

3. Las voces del Foro: ideas, reflexiones y propuestas

El presente capítulo recoge y sistematiza las principales ideas, reflexiones y propuestas emergidas de las distintas sesiones del Foro[13], configurando una lectura integrada de los debates, aprendizajes y consensos construidos colectivamente, a partir de las relatorías de los diferentes espacios de conversación.

Más allá de la diversidad de contextos territoriales y experiencias compartidas, las intervenciones convergen en una premisa común: la construcción de paz en las ciudades y territorios es un proceso complejo, multidimensional y profundamente político, que exige articular participación ciudadana, fortalecimiento institucional y enfoques integrales de derechos.

En este sentido, las voces del Foro no solo permiten identificar desafíos, sino también visibilizar prácticas concretas, innovaciones institucionales y marcos conceptuales que orientan la acción pública hacia la construcción de paz y convivencia democrática. La riqueza de los aportes radica precisamente en su carácter situado: surgen desde los territorios, dialogan con realidades diversas y proponen respuestas adaptadas a contextos específicos, sin perder de vista los retos globales que atraviesan a las ciudades y territorios contemporáneos.

La sistematización se estructura en dos niveles complementarios. En primer lugar, los ejes transversales permiten identificar principios y condiciones habilitantes que atraviesan la construcción de paz, tales como la participación ciudadana, los recursos para la gestión, la diplomacia subnacional y la articulación entre niveles de gobierno. En segundo lugar, los ejes temáticos abordan problemáticas específicas —como el racismo, la migración, las violencias basadas en género o las desigualdades y la crisis climática— desde una perspectiva integral e interconectada.

En conjunto, este capítulo ofrece una lectura estratégica del Foro, orientada no solo a documentar lo discutido a partir de las relatorías, sino a contribuir a la formulación de políticas públicas más inclusivas, sostenibles y eficaces. Su propósito es, en última instancia, consolidar aprendizajes que permitan fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y de las comunidades para construir territorios más justos, resilientes y en paz.

---

13 https://aipaz.org/v-foro-mundial-de-ciudades-y-territorios-de-paz-montevideo-2025/

3.1. Sistematización de los Ejes Transversales

3.1.1. Eje transversal: La participación y el diálogo entre generaciones como claves para construir paz y convivencia en las ciudades y territorios

En un contexto urbano y territorial caracterizado por la coexistencia de oportunidades y profundas desigualdades, la participación ciudadana y el diálogo intergeneracional se consolidan como pilares estructurales para la construcción de paz y convivencia democrática. Las ciudades, además de concentrar tensiones económicas, sociales, culturales y ambientales, se configuran como espacios clave para innovar en políticas públicas basadas en la corresponsabilidad y el diálogo colectivo.

El enfoque promovido en el Foro redefine la paz como un proceso dinámico y cotidiano, sustentado en la capacidad de comunidades, gobiernos locales y actores sociales para transformar conflictos antes de que escalen en violencia. En este marco, la participación ciudadana se reconoce como un ejercicio de poder político que fortalece la cohesión social, democratiza la toma de decisiones y legitima las respuestas públicas frente a los desafíos territoriales.

Asimismo, se identifica un cambio generacional profundo que interpela a las instituciones. Las juventudes enfrentan nuevas formas de exclusión, precarización y desafección democrática, lo que hace imprescindible impulsar un diálogo intergeneracional que articule experiencia e innovación. Su inclusión efectiva en la toma de decisiones se presenta como una condición clave para renovar consensos, fortalecer la convivencia y construir futuros sostenibles.

Este eje se consolida como una dimensión transversal que permite comprender la complejidad de las violencias urbanas —incluyendo desigualdades, racismo, migración y violencias de género—, situando a las juventudes tanto como sujetos afectados como actores estratégicos en su transformación.

En síntesis, la construcción de ciudades y territorios de paz depende de la activación de procesos participativos, intergeneracionales y corresponsables, que sitúen a la ciudadanía en el centro de la acción pública.

En conjunto, los aportes analizados evidencian que la construcción de ciudades y territorios de paz depende de la capacidad de activar procesos participativos, intergeneracionales y corresponsables, que sitúen a la ciudadanía en el centro de la acción pública.

Reflexiones

Del análisis global de la sesión emergen varios aprendizajes-mensajes clave:

a. La participación ciudadana es un ejercicio de poder político, no un mecanismo decorativo

El ejercicio participativo permite que los conflictos propios de la vida urbana no se conviertan en violencias, gracias a la organización, movilización y colaboración activa de las comunidades junto a los gobiernos locales.

Las intervenciones de la sesión reforzaron esta idea. Cuando Juan Domingo Viola, secretario de Participación Ciudadana y Juventud Municipalidad de Córdoba - Argentina, explicó que "no puede haber Estado sin organizaciones sociales" y que la violencia surge "de las injusticias y las inequidades", subrayó que la participación no solo aporta legitimidad sino capacidad de acción, permitiendo al Estado llegar a lugares donde sus recursos son insuficientes o donde la confianza está debilitada.

b. Los procesos participativos deben ser claros, sostenidos y con propósito

La participación requiere dirección política, continuidad y reglas del juego claras. En palabras de Mónica Mazariegos, subsecretaria de Diálogo Político y Gobernabilidad del Gobierno de la República de Guatemala: "*No hay diálogos sin propósitos*", recordándonos que los espacios participativos sin claridad de objetivos generan frustración, desgaste y desconfianza.

Para que la participación contribuya realmente a la convivencia, debe proporcionar resultados tangibles, condiciones estables y una narrativa coherente sobre su sentido y alcance.

También la experiencia de Montevideo con "Áreas Liberadas[14]" lo demuestra: la transformación de espacios urbanos solo fue posible porque existió una participación sistemática y sostenida, no una acción puntual.

c. La cogestión fortalece la legitimidad y la efectividad de las políticas públicas

La cogestión —entendida como la creación conjunta de diagnósticos, decisiones y acciones entre ciudadanía y gobiernos— emergió como una herramienta central para la paz territorial. En Córdoba, Argentina, por ejemplo, el Presupuesto Participativo Joven no solo consulta a la juventud: la convierte en agente ejecutor de las obras, lo cual reduce tensiones, genera corresponsabilidad y aumenta el sentido de pertenencia sobre el territorio.

---

14 https://montevideo.gub.uy/area-tematica/ambiente/areas-liberadas

Desde Montevideo, Guillermo Moncecchi, director Desarrollo Ambiental, Intendencia de Montevideo, también mostró que la cogestión permite abrir espacios públicos a través de intervenciones donde la comunidad participa en la planificación, el cuidado y el uso del espacio, construyendo entornos seguros mediante la cooperación entre Estado y ciudadanía.

d. Las juventudes exigen espacios reales de incidencia, no participación simbólica

El diálogo intergeneracional no es una opción: es una necesidad democrática. El testimonio de Eiqan Ahmand Shams, joven líder global, evidenció que existe una brecha profunda entre quienes toman decisiones y las generaciones jóvenes, que viven de manera directa los impactos de crisis como la digitalización, la violencia comunitaria o los conflictos geopolíticos.

Las juventudes —según enfatizó Shams— no se sienten representadas en los procesos actuales y observan una desconexión entre sus realidades y las decisiones políticas.

e. La negociación y el diálogo reducen la polarización y crean confianza

La polarización actual —amplificada por desigualdades, discursos de odio (especialmente dirigidos a personas migrantes) y entornos digitales— requiere estrategias de negociación que permitan construir acuerdos en medio de la diversidad. La experiencia compartida por Naya Para (Generalitat de Cataluña) sobre el Fòrum Català per la Pau[15] -espacio de encuentro entre sociedad civil y actores públicos— o los Programas de acogida y protección para personas migrantes, refugiadas y defensores de derechos humanos, demuestra que los gobiernos subnacionales junto con las organizaciones sociales pueden generar consensos si existen espacios institucionalizados para el intercambio de ideas, la reflexión y la colaboración entre actores.

f. Los gobiernos locales necesitan recursos, capacidades y apoyo nacional

La participación y la cogestión requieren financiamiento, capacidades técnicas, equipos formados y tiempo institucional. Esto fue subrayado por Gonzalo Civila, ministro de Desarrollo Social de Uruguay, quien insistió en que las políticas de participación solo prosperan si cuentan con apoyo estratégico del gobierno nacional. El fortalecimiento de capacidades locales, la asignación presupuestaria y la articulación multinivel son esenciales para evitar la fragmentación de los procesos.

Se advirtió sobre un riesgo estructural: la distancia entre la narrativa institucional y la narrativa comunitaria, que genera desconfianza y debilita la legitimidad democrática. “No hay paz sin justicia social” sintetiza la necesidad de políticas públicas que combinen participación, derechos y equidad social.

15 https://forumcatalapau.cat/

g. El diálogo intergeneracional es una condición para renovar consensos democráticos

La democracia necesita renovarse a través del encuentro entre generaciones. La moderadora, Tica Font, resumió el desafío: la desconfianza juvenil hacia la política amenaza la legitimidad democrática; reconstruir consensos exige abrir espacios reales para escuchar y dialogar con nuevas generaciones.

El diálogo intergeneracional, por lo tanto, no es solo un intercambio cultural o simbólico; es un mecanismo para reformar políticas, actualizar agendas y generar cohesión social en un tiempo de incertidumbre.

Conclusión:* participación *y diálogo para territorios de paz

Las experiencias traídas desde Guatemala, Cataluña, Córdoba (Argentina), Uruguay y otras regiones revelan un mismo hilo común: **la participación ciudadana y el diálogo intergeneracional son herramientas indispensables para enfrentar las violencias urbanas**, renovar la democracia y proyectar ciudades más justas y resilientes.

La convivencia se construye con la comunidad, mediante políticas públicas inclusivas y procesos que reconocen la diversidad y el papel activo de las juventudes.

El principal desafío consiste en consolidar estos aprendizajes como políticas sostenidas en el tiempo, capaces de trascender los ciclos políticos y generar transformaciones estructurales.

3.1.2. Eje transversal: Recursos para la gestión participativa para la paz

Este eje pone de relieve que la construcción de paz territorial requiere condiciones habilitantes concretas, donde los recursos —humanos, financieros, tecnológicos y comunicacionales— se configuran como elementos políticos e institucionales esenciales para sostener la participación ciudadana y garantizar su impacto real.

El Foro subraya que la participación no puede depender únicamente de la voluntad política, sino que debe apoyarse en instrumentos y capacidades que permitan a las comunidades incidir de manera efectiva en la toma de decisiones y en la transformación de conflictos. En este marco, los recursos trascienden su dimensión financiera para convertirse en herramientas clave de democratización y gobernanza.

Asimismo, se plantea la necesidad de superar enfoques fragmentados en favor de una gestión integrada y transversal, donde la proximidad se consolide como principio rector para fortalecer la cohesión social, restaurar la dignidad comunitaria y mejorar la capacidad de respuesta de los territorios.

Desde la perspectiva de los gobiernos locales, la paz se entiende como resultado de la justicia, lo que implica abordar de manera estructural las desigualdades sociales,

territoriales y de género. En este sentido, la articulación de presupuestos, tecnología, capacidades institucionales y memoria colectiva se posiciona como la base de una gobernanza participativa sostenible, orientada a los derechos humanos y al bienestar común.

Reflexiones

El análisis de las experiencias compartidas en el Foro revela que la gestión de la paz requiere una articulación profunda entre los recursos materiales y los derechos ciudadanos.

a. El acceso al territorio se fortalece mediante la cogestión presupuestaria

La participación ciudadana en la gestión de los recursos públicos se consolida como una condición fundamental para la legitimidad de las políticas públicas y la construcción de paz territorial. Este enfoque implica reconocer la participación no solo como un mecanismo consultivo, sino como un proceso de redistribución del poder, en el que el Estado habilita espacios reales de incidencia para las comunidades. Estos espacios se configuran como ámbitos de disputa democrática, donde colectivos organizados —en torno al feminismo, el derecho a la ciudad, la memoria, el antirracismo y los cuidados— contribuyen activamente a definir prioridades y orientar la agenda pública desde sus realidades territoriales.

Experiencias como el Presupuesto Participativo de Montevideo, con más de tres décadas de implementación, evidencian el potencial de estos mecanismos para consolidar el derecho a la ciudad, permitiendo a la ciudadanía decidir sobre inversiones estratégicas en infraestructura, salud y cuidados. De manera complementaria, los consejos participativos de distrito en Bilbao ilustran cómo la planificación “desde abajo hacia arriba” fortalece la adecuación de las políticas urbanas a las necesidades locales.

b. La memoria se consolida como un recurso institucional para reconocer el daño y evitar la repetición de violencias

La memoria activa se configura como una herramienta política clave en la construcción de paz, al permitir reconocer el daño, visibilizar a las víctimas y consolidar una cultura de no repetición. Su sostenimiento requiere un compromiso institucional firme que incorpore las experiencias de la violencia en la agenda pública, evitando su invisibilización o el olvido colectivo.

En este sentido, la memoria no solo cumple una función simbólica, sino que actúa como un mecanismo de reparación y cohesión social, situando a las víctimas en el centro del proceso de reconstrucción comunitaria.

La experiencia de Bilbao ilustra este enfoque a través del Foro por la Paz y la Convivencia y la creación de un mapa memorial que visibiliza a víctimas del terrorismo en el espacio público. Estas iniciativas evidencian cómo las políticas de memoria, cuando

son participativas y sostenidas, contribuyen a fortalecer el tejido social y a prevenir la repetición de la violencia.

c. La reducción de brechas sociales es el cimiento de la paz territorial

La paz es fruto de la justicia, y la principal injusticia que enfrentan los territorios son las desigualdades estructurales: sociales, territoriales y de género. Trascender la visión fragmentada y sectorizada de los problemas exige avanzar hacia una gestión integrada y transversal, donde todos los recursos institucionales estén alineados con la resolución concreta de los problemas territoriales y con la recuperación de la dignidad y la autoestima de las comunidades. En este sentido, experiencias como las de Ciudad de México resaltan el "humanismo mexicano", que prioriza la proximidad y la justicia social bajo la premisa de que, para enfrentar problemas complejos como la violencia y la exclusión, es imperativo superar las estructuras sectorizadas. La propuesta de una visión integrada y transversal busca que todos los recursos institucionales se alineen con la resolución concreta de problemas territoriales. Un ejemplo destacado es el proyecto UTOPÍAS en Iztapalapa[16], donde el desarrollo integral y la transformación urbana sirven para revertir desigualdades y garantizar el derecho a una vida sin violencia mediante iniciativas como los "caminos de mujeres libres y seguras" en Ciudad de México.

d. La tecnología es un recurso poderoso para gestionar las violencias urbanas, pero su eficacia depende del equilibrio con la gobernanza democrática

La tecnología amplía las capacidades institucionales para prevenir y responder a la violencia urbana, pero su uso solo adquiere legitimidad democrática cuando la ciudadanía puede supervisarlo, comprenderlo y exigir rendición de cuentas sobre sus resultados. En ese sentido, la gobernanza tecnológica de la seguridad es también un recurso participativo: su eficacia depende no solo de la coordinación institucional, sino de la confianza que genera en las comunidades. En Niterói (Brasil), existe un modelo de gestión que coordina a la Guardia Civil con las policías militar y civil a través de una Oficina de Gestión Integrada (OGIM)[17]. En este marco, la tecnología (cámaras, cercados electrónicos, drones) se presenta como un recurso poderoso para reducir índices delictivos, siempre que su uso sea responsable y esté subordinado a marcos legales de protección de datos personales y garantías constitucionales.

e. La paz es una prioridad para la cooperación internacional

La construcción de paz sostenible no depende exclusivamente de recursos financieros. La proximidad como valor político, la dignidad comunitaria y los pactos multinivel y multiactor entre gobiernos locales, organizaciones sociales y cooperación internacional constituyen recursos igualmente estratégicos. En ese marco, la cooperación internacional no reembolsable cumple un rol complementario al Estado: no solo financia iniciativas, sino que aporta respaldo, exigibilidad y mecanismos de articulación entre territorios y necesidades concretas, como en el contexto de Colombia y su política de "Paz Total".

16 https://utopias.mx/

17 https://niteroi.rj.gov.br/tag/gabinete-de-gestao-integrada-do-municipio/

Conclusiones

El análisis del eje sobre recursos para la gestión participativa evidencia que la construcción de paz trasciende el financiamiento y depende de la articulación entre voluntad política, capacidades institucionales, memoria activa y confianza comunitaria, entendidos como recursos diversos, interdependientes y profundamente políticos.

Las experiencias compartidas destacan tres aprendizajes clave: la necesidad de institucionalizar la participación mediante estructuras estables y poder compartido; la importancia de abordar la convivencia desde una agenda integrada que combine justicia social, tecnología responsable y memoria histórica; y el carácter indispensable de la articulación multinivel entre gobiernos, cooperación internacional y comunidades.

3.1.3. Eje transversal: Diplomacia de ciudades y articulaciones estratégicas

El eje sobre diplomacia de ciudades pone de relieve que la acción internacional de los gobiernos locales se ha consolidado como una herramienta política clave para sostener la convivencia, la democracia y la paz en un contexto global marcado por polarización, desinformación y transformaciones tecnológicas aceleradas. Lejos de ser una práctica emergente, la diplomacia local es el resultado de décadas de acumulación de capacidades en cooperación, redes y relaciones internacionales, y hoy enfrenta el desafío de adaptarse estratégicamente a un entorno cada vez más complejo.

El Foro reafirma que la paz no se construye exclusivamente desde los niveles nacionales o multilaterales, sino desde los territorios, donde la gobernanza local —como primer punto de contacto entre ciudadanía e instituciones— desempeña un papel central en la construcción de resiliencia y en la prevención de conflictos.

En este marco, la diplomacia local se redefine como una práctica territorializada y orientada a resultados, que trasciende el intercambio simbólico para convertirse en un instrumento de acción estratégica. A través de redes, cooperación y articulaciones multinivel, permite fomentar el diálogo entre comunidades, fortalecer la solidaridad, amplificar la voz de los gobiernos locales en la agenda global y sostener valores democráticos en contextos de crisis.

En conjunto, este enfoque posiciona a la diplomacia de ciudades como un mecanismo esencial para aprender, innovar y construir respuestas compartidas frente a desafíos globales con impacto local.

Reflexiones

El análisis de la conferencia revela que la diplomacia local, para contribuir efectivamente a la paz, requiere una articulación clara entre propósito político, planificación y capacidades institucionales.

a. La diplomacia local se reafirma como herramienta estratégica consolidada, pero enfrenta tensiones inéditas

Se señaló que las ciudades llevan décadas invirtiendo en diplomacia local, y que hoy su continuidad se ve exigida por un escenario global lleno de incertidumbres. En ese marco, la diplomacia local se entiende como un recurso para preservar la convivencia democrática y sostener la paz en territorios donde los impactos globales se sienten en la vida cotidiana.

b. La diplomacia local se legitima cuando produce mejoras tangibles en la vida cotidiana

Se insistió en que la paz no es sostenible si las personas no perciben mejoras concretas en su día a día. Por eso, se planteó la necesidad de invertir en gobiernos locales fuertes y representativos como forma eficaz de prevenir crisis sociales y políticas, promoviendo una gobernanza colaborativa que articule gobiernos locales, sociedad civil, sector privado y ciudadanía en procesos deliberativos y de codecisión.

c. La seguridad ciudadana requiere enfoques integrados y participativos con liderazgo municipal

Se propuso entender la seguridad ciudadana como pilar de la paz sostenible, especialmente en contextos atravesados por desigualdad, exclusión y violencia. Su abordaje requiere visión intersectorial que articule prevención, inclusión social, justicia, salud mental, educación y acceso a servicios básicos.

d. Las redes y la cooperación potencian el aprendizaje, la innovación y la legitimidad, pero exigen ampliar la participación de más municipios

La cooperación en red también se presentó como una práctica que fortalece capacidades, mejora la calidad de las respuestas locales y genera humildad institucional al reconocer que otros territorios ya atravesaron desafíos similares.

e. Diplomacia como integración de los pueblos

Se propuso “desalmidonar” la diplomacia y acercarla a la gente, conectando la interdependencia global con impactos cotidianos: decisiones o crisis internacionales afectan precios, servicios y bienestar local. Esta lectura refuerza una diplomacia ciudadana basada en cercanía: si los gobiernos locales son la “primera ventanilla” del ciudadano, su acción internacional debe poder explicarse y justificarse en términos comprensibles para la vida diaria.

Conclusiones

El análisis del eje evidencia que la diplomacia de los gobiernos locales ha evolucionado desde un ejercicio simbólico hacia una práctica política consolidada, estrechamente vinculada a las realidades cotidianas de los territorios.

La acción internacional de las ciudades se posiciona como un instrumento eficaz cuando articula propósito político, planificación institucional y capacidad de generar resultados tangibles en la vida de las comunidades. Las redes de ciudades, la cooperación descentralizada, los pactos locales y los enfoques integrados de seguridad no operan de manera aislada, sino que pueden operar como componentes complementarios de una estrategia común orientada a fortalecer la convivencia democrática desde lo local.

Uno de los principales desafíos es extender la participación en redes y procesos de cooperación, disminuyendo las desigualdades entre municipios con distintas capacidades institucionales. Asimismo, se plantea la necesidad de traducir la acción internacional en términos comprensibles y relevantes para la vida cotidiana, reforzando su legitimidad y conexión con el bienestar local a través de la Educación para el Desarrollo y la ciudadanía global

3.2. Sistematización de los ejes temáticos[18]

3.2.1. Eje temático: Intolerancia, racismo, discriminación y extremismos

El 5.º Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz (FMCTP) de Montevideo se desarrolló en medio de guerras estatales, el auge de la movilidad humana, la revolución digital, desigualdades crecientes y creciente polarización política, que intensifican el odio, el extremismo y la intolerancia hacia la diversidad. En esa medida, los tiempos que vivimos ponen desafíos a la inclusión, la convivencia y la justicia social en las ciudades y territorios.

La discriminación sistémica surge de factores estructurales como la pobreza, la impunidad, los legados de esclavitud y la migración forzada. Así mismo, se expresa en estereotipos simplificadores y patrones culturales hegemónicos basados en jerarquías raciales y narrativas divisorias.

En ese contexto, los gobiernos locales y regionales (GLR) tienen el potencial de impulsar una ciudadanía global universal basada en los derechos humanos, sin distinción de etnia, religión, género, orientación sexual o discapacidad. Lo hacen mediante servicios locales que reducen las desigualdades, así como a través del fortalecimiento institucional y del proceso de diseño e implementación de políticas públicas locales.

---

18 Incorpora las discusiones de los talleres vinculados a los distintos ejes temáticos.

Como espacios donde la intolerancia se expresa de forma más directa y cotidiana, los GLR están en posición privilegiada para generar impactos concretos vía plataformas de diálogo que promueven el entendimiento mutuo, la confianza y la superación de divisiones culturales, religiosas y sociales, atenuando la polarización y el extremismo.

Reflexiones

Del análisis global de la sesión emergen varios aprendizajes-mensajes clave:

a. Reconocer el racismo estructural y las narrativas tóxicas

El racismo se manifiesta en sesgos cognitivos inconscientes, preferencias por tonos de piel claros y narrativas autocastigadoras[19], agravadas por legados de esclavitud y migración forzada. Henry Murrain, director de Culturalmente, enfatizó que los GLR pueden contrarrestarlos integrando dimensiones cognitivas, es decir, incorporando el análisis de cómo los sesgos mentales y los marcos culturales condicionan la percepción y el trato hacia grupos discriminados, en sus políticas públicas, mediante experimentos de evaluación sesgada y metodologías para medir sesgos en servidores públicos y noticias en medios de comunicación y redes sociales.

Su intervención también dio luces sobre cómo los estereotipos que alimentan la discriminación surgen de lo que Murrain denomina homoetnofobia: un fenómeno por el cual los propios miembros de un grupo étnico o cultural interiorizan y reproducen prejuicios negativos sobre su comunidad, asociando su identidad colectiva a atributos como la corrupción o la trampa. Estas narrativas, amplificadas por medios y redes sociales, alimentan discursos de odio y dificultan la construcción de una autoestima colectiva positiva.

b. Fortalecer el acceso a la justicia

Aunque existen marcos normativos, barreras asociadas a los costos financieros y la información limitan el acceso a la justicia por parte de las minorías. Los GLR pueden promover la participación ciudadana y comunitaria garantizando que las comunidades sean escuchadas, así como facilitar la articulación entre los individuos y comunidades con los operadores de justicia. Angie Cruickshank, Defensora de los Habitantes de la República de Costa Rica, exaltó experiencias como la de Talamanca, donde la interlocución desde lo local con comunidades étnicas ha fortalecido instancias de justicia propia indígena, reconociendo la diversidad cultural y los derechos de los pueblos originarios.

19 Esto es, discursos internalizados por las propias comunidades discriminadas que reproducen una imagen negativa de sí mismas, erosionando su autoestima colectiva e identidad.

c. Priorizar una educación transformadora

La educación formal y no formal a lo largo de la vida, incluyendo la educación artística, orientada a la promoción de los derechos humanos, así como a la celebración de la diferencia y la empatía, previenen y contrarrestan el odio, el racismo y la discriminación. Este enfoque se hace necesario desde la escuela hasta la formación de los funcionarios públicos de todos los niveles, particularmente de quienes interactúan directamente con los ciudadanos. Mandatarios locales elevaron el rol de las ciudades y los gobiernos locales como actores detonadores de transformaciones desde la educación. Álvaro Ferrer, primer teniente alcalde de Granollers, subrayó el rol de las ciudades en la promoción de la paz y la convivencia desde la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras[20], donde se defiende a la ciudad como agente educativo.

d. Generar datos participativos

Contar con datos confiables que reflejen las necesidades de las poblaciones vulnerables, particularmente de las minorías, resulta fundamental para el diseño e implementación de políticas públicas efectivas que no acentúen los estereotipos o la discriminación. Los participantes reseñaron la relevancia de los sistemas de monitoreo para evaluar los impactos a través de esquemas de gobernanza transparentes.

e. Diálogos horizontales con las comunidades

Los participantes subrayaron la necesidad de consolidar espacios de co-creación que generen confianza, e involucren a las víctimas del racismo, la discriminación y la intolerancia en el diseño, implementación y evaluación de las intervenciones y políticas públicas de los GLR. Leticia Rodríguez, de la Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes de Montevideo, compartió la experiencia de Latido Afro que, a través de recorridos turísticos y culturales, narra la memoria y vida de los afrodescendientes desde su llegada a la ciudad como esclavos hasta la actualidad. El proyecto se construyó desde una comunicación empática con las comunidades afro, que evita los sesgos y la verticalidad institucional, y reconoce los saberes comunitarios. Por su parte, Baikuntha Neupane, alcalde de Vyas en Nepal, ilustró con una iniciativa alrededor de la gestión de residuos la importancia de detonar procesos de co-creación, respetando la diversidad desde la empatía. La experiencia mostró la efectividad de los diálogos con la comunidad, y abrió una conversación alrededor de la discriminación facilitando un proceso de inclusión real a partir de políticas públicas sensibles a la diferencia. Finalmente, Álvaro Ferrer, primer teniente alcalde de Granollers, subrayó la importancia de implicar a las juventudes en los procesos de construcción de paz con visión de futuro.

---

20 https://www.edcities.org/

f. Políticas intersectoriales e interseccionales

Los GLR deben responder al odio e intolerancia con políticas intersectoriales e interseccionales que reflejen la diversidad social y garanticen derechos en igualdad de condiciones. Esto exige voluntad política para reconocer las diferencias, colaboración interna entre dependencias sectoriales y participación de actores relevantes en el diseño de las políticas públicas locales. Eddie Marcelín, director de Diversidad del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), señaló que los grupos étnicos siguen siendo los más afectados por las desigualdades, requiriendo respuestas integrales en educación, salud, cultura y justicia. Johana Caicedo Sinisterra, secretaria de Paz y Cultura Ciudadana de Cali, enfatizó la necesidad de simplificar el lenguaje institucional para reconocer e incluir más efectivamente los saberes comunitarios, reconociendo los retos que aún persisten en la aplicación de enfoques diferenciales ante la tendencia en las políticas públicas hacia la homogeneización y el temor a la diferencia.

g. Presupuestos específicos antirracismo

El antirracismo y la lucha contra la discriminación requieren de recursos concretos para ser efectivos. Como lo señaló Eddie Marcelín, en el ciclo de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas el amor se demuestra con presupuesto. Por lo tanto, se requiere el concurso de actores políticos, sociales y económicos que determinen asignaciones de presupuestos para combatir los sesgos basados en desigualdades e inequidades. En el mismo sentido, Henry Murrain señaló la relevancia de asegurar representatividad poblacional en las instituciones que asignan los presupuestos para que la diversidad impregne el proceso de toma de decisión y se refleje en la asignación de recursos.

h. Colaboración internacional

El multilateralismo global reconoce a las autoridades locales un papel político en la formación de la agenda global. Por tal motivo, Emilia Saiz, secretaria general de CGLU, recordó que el FMCTP, como proceso en evolución, ha enseñado a abordar el racismo, la discriminación y la intolerancia tanto desde sus especificidades, como desde aquello que tienen en común, entendiendo que las víctimas de tales expresiones en muchos casos provienen de segmentos poblacionales de mayor vulnerabilidad socioeconómica. Reconoció que hay políticas públicas locales que abordan la aporofobia, y destacó las políticas de cuidados, estructuradas alrededor de la prestación de servicios públicos locales con un sentido de proximidad. Así mismo, resaltó cómo las articulaciones entre distintos niveles de gobierno permite superar obstáculos asociados a los recursos limitados. El multilateralismo, con instancias como CGLU[21] y la European Coalition of Cities Against Racism[22] (ECCAR), comparte conocimiento y fortalece las políticas públicas locales, pese a los cambios administrativos.

---

21 https://uclg.org/es/

22 https://www.eccar.info/en

Conclusiones

Los GLR se posicionan como actores clave en la prevención y lucha contra el racismo, la discriminación y la intolerancia. Su proximidad a las comunidades les permite generar impactos concretos mediante políticas inclusivas y diálogos horizontales, integrando intervenciones que abordan desde el racismo estructural hasta la colaboración internacional.

Los GLR lideran la gestión participativa contra las problemáticas abordadas, aprovechando su cercanía para ofrecer servicios de cuidado estructurados, reducir desigualdades y fomentar la equidad en ciudades donde se manifiestan las expresiones de odio. Implementan políticas interseccionales con voluntad política, presupuestos específicos y datos participativos, midiendo sesgos cognitivos y fortaleciendo el acceso a la justicia mediante la articulación con operadores judiciales. Además, promueven la educación transformadora y combaten narrativas tóxicas en medios digitales, avanzando hacia ciudades más justas.

Todos los GLR comparten la necesidad de reconocer el racismo estructural como legado histórico y cognitivo, priorizando diálogos horizontales con las comunidades afectadas para generar confianza y co-apropiación de las iniciativas. Coinciden en asignar presupuestos exclusivos antirracismo, generar datos confiables participativos y fomentar colaboración internacional vía redes como CGLU y ECCAR para asegurar continuidad pese a los ciclos políticos. Estas prácticas comunes enfatizan la importancia de políticas intersectoriales que integran educación, justicia y narrativas inclusivas.

3.2.2. Eje temático: Migración, diáspora y violencia

Este capítulo analiza la movilidad humana como un fenómeno estructural que desafía a las ciudades a convertirse en verdaderas arquitectas de paz a través de políticas inclusivas y la generación de condiciones habilitantes para la convivencia.

La movilidad humana, ya sea voluntaria o forzada, se ha consolidado como una experiencia estructural de nuestra época, atravesada por desigualdades profundas, conflictos y los efectos del cambio climático. En este panorama, las ciudades y los gobiernos locales se ubican en la primera línea de respuesta, actuando no solo como espacios de recepción, sino como escenarios donde se manifiestan tanto las tensiones de la xenofobia y la explotación, como las oportunidades de innovación social e integración intercultural.

Desde el marco de la construcción de paz territorial, la migración no debe entenderse como un problema a gestionar, sino como una realidad multidimensional que exige un enfoque de derechos y una articulación multinivel. La paz en este contexto se construye cotidianamente cuando las autoridades y la ciudadanía logran transformar los factores de expulsión y las violencias en destino en procesos de acogida dignos. Para transitar hacia este modelo, es imperativo identificar las condiciones habilitantes —recursos, marcos legales, datos y voluntad política— que permiten que los gobiernos locales dejen de ser meros testigos para convertirse en actores centrales de la convivencia.

Reflexiones

a. El análisis de las experiencias compartidas revela que la construcción de paz en contextos migratorios depende de abordar las desigualdades estructurales mediante una gestión de proximidad

La violencia que impulsa el desplazamiento es multidimensional: no solo se trata de conflictos armados (violencia directa), sino de la falta de servicios básicos (estructural), la invisibilización de identidades (simbólica) y la negación o erosión de las expresiones culturales propias de las comunidades desplazadas (violencia cultural). Ante esto, el desarrollo inclusivo surge como la principal respuesta, ejemplificado en modelos como el de Canelones (Uruguay), donde el acceso inmediato a salud y educación se garantiza sin importar el estatus migratorio, eliminando barreras de exclusión desde el primer contacto.

b. Una de las condiciones habilitantes más críticas es el fortalecimiento del derecho al territorio y a la vivienda a través de herramientas administrativas transparentes

El uso del Padrón Municipal en Bilbao permite dimensionar los servicios públicos basándose en la población real y no en percepciones, garantizando que el acceso a la vivienda y prestaciones sea un derecho efectivo para todos los residentes. Esta institucionalidad sólida se complementa con la capacitación y sensibilización de los funcionarios públicos, asegurando que quienes están en la ventanilla única actúen bajo un enfoque de derechos humanos y no de discriminación.

c. En cuanto a las violencias urbanas y la criminalidad, los gobiernos locales enfrentan el desafío de proteger a las poblaciones vulnerables (especialmente mujeres y jóvenes) de redes de trata y explotación laboral

La respuesta efectiva requiere una coordinación horizontal (salud, educación, seguridad) y una articulación vertical entre niveles de gobierno; el caso de Canelones ilustra cómo la fiscalización conjunta con el Ministerio de Trabajo puede desbaratar redes criminales y garantizar condiciones laborales dignas. Asimismo, surge el dilema entre "crimen o migración" para las juventudes, lo que exige programas sociales disuasivos y oportunidades reales de empleo.

d. La justicia climática se integra como una dimensión urgente de la movilidad humana

Los desplazamientos por degradación ambiental son mayoritariamente internos y requieren que los gobiernos locales utilicen la ciencia como puente para la toma de decisiones. El empleo de métodos científicos para predecir lugares de expulsión permite a las ciudades alistarse para la llegada de desplazados climáticos, combinando recursos intersectoriales para la prevención y la resiliencia.

e. Finalmente, el rol de las comunidades, diásporas y juventudes es determinante

Las juventudes son calificadas como “laboratorios de empatía” capaces de transformar las narrativas de odio en relatos de solidaridad. Por otro lado, los territorios cosmopolitas, como Upala – Costa Rica, demuestran que la participación activa de las diásporas en la creación de políticas de desarrollo local convierte al migrante en una oportunidad de innovación social y no en una carga. La cooperación internacional descentralizada y las redes de ciudades actúan aquí como soportes estratégicos que aportan financiamiento, asistencia técnica y legitimidad política frente a discursos polarizados.

Conclusiones

La sistematización de este eje permite concluir que la paz territorial es inseparable de una gestión migratoria digna e inclusiva. La movilidad humana no es un problema a gestionar, sino una realidad estructural que interpela a las ciudades a convertirse en arquitectas de paz. Las experiencias compartidas desde Canelones, Bilbao y Upala revelan que la convivencia en contextos migratorios se construye cotidianamente, desde la ventanilla de atención hasta la política climática, y que su sostenibilidad depende de condiciones habilitantes concretas: datos fiables, instituciones sensibles a los derechos humanos, coordinación intersectorial y voluntad política sostenida.

Los aprendizajes emergidos de esta sesión revelan que la paz en contextos migratorios exige abordar simultáneamente las cuatro dimensiones de la violencia (directa, estructural, simbólica y cultural) sin jerarquizarlas.

El desafío hacia el futuro es que la movilidad humana sea incorporada formalmente en la planificación municipal, reconociendo que migrar debe ser una opción segura o que permanecer debe ser una posibilidad digna. La conexión entre igualdad, justicia climática y paz territorial se materializa cuando las ciudades garantizan que migrar sea una opción segura y planificada, o que permanecer en el territorio sea una posibilidad digna, protegiendo siempre la autoestima y los derechos de las personas en movimiento.

3.2.3. Eje temático: Violencias basadas en género

El eje temático “Violencias basadas en género” puso en el centro una de las expresiones más persistentes y normalizadas de las violencias estructurales que atraviesan a las sociedades contemporáneas y afectan de manera desproporcionada a mujeres, niñas, adolescentes, personas LGBTI+ y cuerpos feminizados. Estas violencias constituyen una amenaza directa a la democracia, la justicia social y la construcción de paz en los territorios.

Las violencias basadas en género no se limitan al ámbito doméstico o privado, sino que se manifiestan de manera transversal en el espacio público, en los sistemas de movilidad, en los procesos migratorios, en la vida política, en los entornos institucionales y en territorios atravesados por desigualdades sociales, económicas, ambientales y por la presencia del crimen organizado. Su persistencia se vincula a estructuras patriarcales

que reproducen jerarquías, exclusiones, discriminaciones y sobrecargas de cuidados, limitando el ejercicio pleno de los derechos y la participación en condiciones de igualdad.

En este contexto, los gobiernos locales y regionales (GLR) se posicionan como actores estratégicos para la prevención, atención, protección y reparación de las violencias basadas en género. Su proximidad con las comunidades les permite identificar tempranamente las situaciones de violencia, articular respuestas integrales desde el territorio y ofrecer servicios de atención directa que difícilmente pueden ser garantizados desde otros niveles de gobierno. Asimismo, los GLR cumplen un rol clave en la transformación cultural, la promoción de liderazgos femeninos y la construcción de políticas públicas con enfoque de derechos, cuidados e igualdad.

Las discusiones en torno a esta temática evidenciaron que avanzar hacia ciudades y territorios de paz requiere una presencia estatal activa en el ámbito local, recursos suficientes, voluntad política sostenida y políticas públicas integrales que reconozcan la diversidad de experiencias de las mujeres y disidencias, incorporando la participación comunitaria, la articulación intersectorial y la cooperación internacional como ejes estructurantes.

Reflexiones

Del análisis de las sesiones emergen los siguientes mensajes clave y aprendizajes:

a. Reconocer las violencias basadas en género como una problemática estructural y democrática

Las violencias basadas en género fueron abordadas como expresiones de desigualdades estructurales profundamente arraigadas que afectan el ejercicio de derechos, la participación política, la autonomía económica y la convivencia social. Estas violencias no constituyen hechos aislados ni exclusivamente individuales, sino que responden a sistemas patriarcales que subordinan cuerpos, naturalizan la exclusión y reproducen relaciones de poder desiguales.

Desde esta perspectiva, los GLR reconocen que trabajar las violencias basadas en género implica asumirlas como un desafío político y democrático, estrechamente vinculado a la justicia social, la equidad y la construcción de ciudadanía en condiciones de igualdad. Abordarlas requiere superar enfoques fragmentados y avanzar hacia políticas públicas integrales que reconozcan su carácter estructural.

b. Fortalecer el rol de los gobiernos locales y regionales como primera línea de respuesta

Los GLR se posicionan como actores centrales en la respuesta frente a las violencias basadas en género debido a su cercanía con las comunidades y su capacidad para ofrecer servicios directos de atención, protección y acompañamiento. Esta proximidad

territorial permite respuestas más rápidas, contextualizadas y adaptadas a las realidades locales.

Junto a la prevención, atención y protección, los GLR cumplen también un rol en los procesos de reparación: acompañar a las víctimas en la reconstrucción de sus proyectos de vida es una condición para sanar las heridas y fortalecer la convivencia en el territorio.

Las experiencias compartidas evidenciaron la relevancia de contar con dispositivos territoriales específicos, como los Centros y la Casa Violeta en Cuenca (Ecuador), que brindan atención integral a mujeres en situación de violencia, o las unidades comunitarias de atención en Sudáfrica, que operan como primera puerta de entrada y acompañamiento en el ámbito local. Estos dispositivos muestran cómo los GLR pueden articular prevención, atención y cuidado desde el territorio.

c. Integrar el enfoque de cuidados como eje central de las políticas públicas locales

El enfoque de cuidados emergió como un elemento transversal para prevenir y responder a las violencias basadas en género. La sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, asumido mayoritariamente por mujeres, limita su autonomía económica, social y política, profundizando desigualdades y aumentando los riesgos de violencia.

Iniciativas como Comunidades Cuidadoras, implementadas en Montevideo, Bogotá y Río de Janeiro[23], muestran cómo el fortalecimiento de redes comunitarias lideradas por mujeres permite detectar situaciones de violencia, brindar apoyo temprano, acompañar a las víctimas y ampliar el alcance de las políticas públicas locales. Estas experiencias evidencian que el cuidado constituye una herramienta clave para la prevención y la reconstrucción del tejido social.

d. Proteger los liderazgos políticos de las mujeres y transformar la cultura del poder

La violencia y el acoso político contra las mujeres fueron identificados como una de las expresiones más preocupantes de las violencias basadas en género, al constituir una amenaza directa a la democracia y a la participación política en condiciones de igualdad. Estas violencias buscan desalentar, disciplinar o excluir a las mujeres que acceden o aspiran a espacios de toma de decisión.

Garantizar liderazgos femeninos sostenidos requiere marcos normativos sólidos, mecanismos de protección, generación de entornos institucionales que promuevan la igualdad, la corresponsabilidad en los cuidados y la transformación de la cultura del poder. Asimismo, se destacó la importancia de involucrar a los liderazgos masculinos

23 https://sdmujer.gov.co/noticia/bogota-montevideo-y-rio-de-janeiro-intercambian-experiencias

desde una lógica de corresponsabilidad democrática, sin desplazar ni sustituir los liderazgos femeninos.

e. Reconocer el espacio público y la movilidad como ámbitos clave para la prevención de las violencias

Las discusiones subrayaron que el espacio público y los sistemas de movilidad constituyen escenarios centrales de las violencias basadas en género. El acoso sexual en el transporte público, la inseguridad en paradas y recorridos, y los patrones de movilidad condicionados por el miedo afectan de manera directa la autonomía de las mujeres y su acceso a derechos como el trabajo, la educación y la participación social.

Las mujeres modifican rutas, horarios y formas de desplazamiento para reducir riesgos, realizan viajes más cortos y fragmentados, y asumen trayectos asociados a tareas de cuidado que no suelen ser considerados en el diseño urbano y de transporte. Reconocer estas dinámicas resulta clave para diseñar políticas públicas de movilidad y espacio público con perspectiva de género y cuidados.

f. Consolidar la articulación intersectorial y la participación comunitaria

Las políticas efectivas contra las violencias basadas en género requieren una articulación constante entre gobiernos, sociedad civil y comunidades. Las experiencias compartidas evidenciaron que no existen políticas públicas sostenibles sin participación comunitaria ni reconocimiento de los saberes territoriales.

Mesas locales, consejos consultivos, redes comunitarias y procesos de escucha activa permiten diseñar respuestas más pertinentes, fortalecer la confianza institucional y asegurar la corresponsabilidad en la implementación de las políticas públicas.

g. Asignar presupuestos específicos y utilizar datos para garantizar sostenibilidad

Las discusiones coincidieron en que la voluntad política debe traducirse en asignaciones presupuestarias concretas. Sin recursos específicos, las políticas contra las violencias basadas en género no logran implementarse ni sostenerse en el tiempo.

Iniciativas como el apoyo económico temporal a mujeres en situación de violencia en Niterói (Brasil), y la eliminación del IVA en productos de gestión menstrual en Ecuador evidencian el impacto de las políticas cuando cuentan con financiamiento adecuado. Asimismo, la generación y uso de datos desagregados por género resulta fundamental para orientar las políticas, identificar brechas y evaluar resultados.

h. Fortalecer la cooperación internacional y las redes de GLR

La cooperación internacional y las redes de GLR fueron destacadas como herramientas clave para compartir aprendizajes, fortalecer capacidades institucionales y asegurar la continuidad de las políticas de igualdad de género. Estas articulaciones permiten

posicionar las agendas locales en el ámbito global y optimizar recursos en contextos de limitaciones presupuestarias.

Las redes de mujeres municipalistas y las plataformas de diálogo multiactor contribuyen a fortalecer los liderazgos femeninos y a sostener políticas transformadoras en el tiempo.

Aportes del ejercicio participativo

1. Blindaje de los avances y no regresividad de las políticas de género: Los participantes subrayaron la necesidad de proteger los avances logrados en materia de igualdad de género frente a cambios políticos y contextos de retroceso. Se destacó la importancia de contar con marcos legales sólidos, instituciones estables que no dependan exclusivamente del poder ejecutivo, políticas públicas que trasciendan los ciclos de gobierno y compromisos políticos explícitos respaldados por presupuesto, capacidades institucionales y mecanismos de exigibilidad ciudadana.
2. Centralidad de los cuidados, el espacio público y la vida cotidiana: El ejercicio evidenció un fuerte consenso en torno a la necesidad de incorporar el enfoque de cuidados en la planificación urbana y en el diseño del espacio público. Las respuestas resaltaron la importancia de crear sistemas integrales de cuidados, rediseñar ciudades y espacios públicos seguros y accesibles, reconocer el trabajo no remunerado y priorizar políticas que mejoren la vida cotidiana de quienes cuidan, integrando activamente a las comunidades en estos procesos.
3. Participación activa y fortalecimiento de la sociedad civil: Las contribuciones enfatizaron que la sostenibilidad de las políticas contra las violencias basadas en género depende de una sociedad civil organizada, empoderada y articulada en redes. Se destacó la necesidad de involucrar a la ciudadanía en la definición, implementación y monitoreo de las políticas públicas, promoviendo procesos de co-creación, apropiación social y movilización feminista que refuercen la exigencia de continuidad y profundización de los avances.
4. Educación, memoria histórica y diálogo intergeneracional como estrategias de prevención: Se identificó la educación como una herramienta clave para la transformación cultural a largo plazo. Surgió la necesidad de promover la educación en derechos humanos y cultura de paz desde la primera infancia, generar memoria histórica sobre los derechos conquistados, fomentar el diálogo intergeneracional y crear espacios educativos, culturales y comunitarios que permitan identificar y prevenir nuevas y persistentes expresiones de las violencias basadas en género.

En el marco de esta sesión se realizó un ejercicio participativo abierto mediante una herramienta digital de participación en tiempo real, que permitió recoger de forma anónima palabras, frases cortas y reflexiones breves de las personas asistentes en la sala. El ejercicio consistió en preguntas abiertas orientadas a identificar percepciones, prioridades y propuestas.

Conclusiones

Los gobiernos locales y regionales se consolidan como actores clave en la prevención, atención y erradicación de las violencias basadas en género. Su cercanía con las

comunidades les permite generar impactos concretos mediante políticas públicas integrales, con enfoque de derechos, cuidados, participación comunitaria y territorialidad, que fortalecen la democracia y la paz.

Los GLR lideran respuestas que integran servicios de atención y protección, políticas de cuidado, autonomía económica, liderazgos femeninos, diseño urbano con perspectiva de género, articulaciones intersectoriales y uso de datos para la toma de decisiones. Asimismo, reconocen la importancia de asignar recursos específicos y de fortalecer la cooperación internacional y las redes de ciudades para garantizar continuidad y aprendizaje colectivo.

Existe un consenso en torno a la urgencia de reconocer las violencias basadas en género como una problemática estructural que interpela a toda la sociedad. Avanzar hacia ciudades y territorios de paz requiere una presencia estatal activa en el ámbito local, presupuestos suficientes, participación comunitaria y un compromiso democrático sostenido que coloque la vida, la igualdad y los cuidados en el centro de las políticas públicas.

3.2.4. Eje temático: Igualdades, desarrollo inclusivo, y justicia climática

Las desigualdades sociales, la segregación territorial y la crisis climática constituyen hoy algunos de los factores más determinantes de las violencias urbanas y territoriales. El Eje 4 puso en evidencia que estas dimensiones no operan de manera aislada: se entrecruzan, se refuerzan y producen efectos profundos sobre la cohesión social, las oportunidades de vida y la seguridad de millones de personas, especialmente de mujeres, jóvenes, comunidades empobrecidas, pueblos indígenas, víctimas del conflicto armado y habitantes de territorios vulnerados ambientalmente.

A lo largo de las sesiones del panel y el taller, representantes de gobiernos locales, organizaciones sociales, redes juveniles, agencias internacionales y comunidades territoriales coincidieron en que las violencias asociadas a la desigualdad y al deterioro ambiental son expresiones estructurales, y no meros síntomas. Frente a ello, surgieron enfoques que subrayan la necesidad de articular políticas de inclusión social, modelos de hábitat y vivienda digna, transformaciones territoriales integradas, participación comunitaria, justicia restaurativa, producción social del hábitat y respuestas frente a la violencia ambiental que incorporen los saberes locales y el liderazgo juvenil.

Este eje mostró que la construcción de paz territorial requiere simultáneamente reducir desigualdades, democratizar el acceso al territorio, garantizar el derecho a la vivienda, fortalecer el rol de los gobiernos locales y abordar la crisis climática como un componente clave de las violencias urbanas. Además, puso en el centro la urgencia de que las juventudes, las mujeres, los pueblos indígenas y las comunidades vulneradas participen en las decisiones que afectan su vida cotidiana, avanzando hacia políticas sostenibles que promuevan dignidad, seguridad humana y justicia ecosocial.

Reflexiones

Del análisis integrado del eje 4 emergen varias cuestiones transversales que permiten comprender cómo la desigualdad, la segregación y la crisis climática se convierten en factores que profundizan las violencias urbanas, pero también cómo los territorios están generando respuestas innovadoras, comunitarias y sostenibles.

Estas cuestiones articulan aprendizajes clave sobre el papel de los gobiernos locales, la importancia de la participación y los saberes comunitarios, la centralidad del derecho a la vivienda, el impacto de la violencia ambiental y la necesidad de estrategias integrales que aborden simultáneamente inclusión, hábitat, seguridad humana y justicia climática.

a. Las desigualdades como violencias estructurales que determinan la vida cotidiana

Una de las lecciones más reiteradas en el panel y en el taller es que las desigualdades no son solo un problema diagnóstico: son experiencias vividas que producen múltiples formas de violencia. Valeria Riaños, joven activista de Incidir para Existir[24] (Movilizatorio de Cali), enfatizó que las brechas afectan decisiones tan básicas como "elegir entre comer o ir a la universidad", mostrando cómo las estructuras de exclusión condicionan trayectorias vitales y oportunidades para la juventud.

Los datos compartidos por distintas organizaciones evidencian una realidad contundente: la pobreza infantil duplica la de los adultos, y los territorios más segregados concentran los mayores niveles de violencia. Ximena Giani, del programa OSC Renacer de Montevideo, resaltó que estas desigualdades generan miedo, estigmatización y retraimiento comunitario, alimentando formas de aporofobia que deterioran la convivencia.

Este aprendizaje permite afirmar que las desigualdades son violencias en sí mismas, que luego se traducen en violencias armadas, criminales, institucionales o ambientales. Por ello, cualquier política de paz territorial debe situar la reducción de desigualdades como objetivo central, y no como un resultado indirecto.

b. La juventud como actor estratégico para transformar desigualdades y violencias

En todas las intervenciones del Eje 4 se subrayó que la juventud no es un grupo pasivo ni un "beneficiario" de políticas públicas: es un actor político y territorial fundamental.

Las redes y movimientos juveniles —como Incidir para Existir[25]— han construido agendas propias sobre trabajo digno, movilidad, justicia socioambiental y acceso a oportunidades.

---

24 https://juventudesquetransforman.co/

25 https://juventudesquetransforman.co/

Desde esta perspectiva se destacan tres aprendizajes:

- La juventud vive de manera directa las consecuencias de la desigualdad: desempleo, reclutamiento forzado, precariedad educativa, problemas de salud mental y dificultades para acceder a servicios básicos.

- Cuando las y los jóvenes participan en espacios de decisión, comienzan a desmontarse estructuras históricas de exclusión, fortaleciendo la democracia y la cohesión social.

- Las juventudes no quieren ser solo consultadas; exigen incidencia real, lo cual implica transformar los mecanismos tradicionales de participación.

Este enfoque conecta con lecturas territoriales como la de la Organización del Pueblo Guaraní, donde Gelga Guainer enfatizó que los jóvenes indígenas deben participar desde el diseño y la implementación de políticas, y no como receptores de programas asistencialistas.

c. El derecho a la vivienda y el hábitat como condiciones para la paz territorial

La relación entre vivienda, territorio y violencia es una de las conclusiones transversales más sólidas del Eje 4.

Los aportes de la Coalición Internacional para el Hábitat mostraron que la falta de regulación del mercado de alquileres, el crecimiento del turismo, la expulsión de residentes y la especulación inmobiliaria generan segregación, desplazamiento y ruptura del tejido comunitario, todos ellos elementos que alimentan la violencia urbana.

Frente a ello, las experiencias de producción social del hábitat y las cooperativas de vivienda emergen como estrategias transformadoras que fortalecen el tejido social; garantizan permanencia en los territorios; democratizan el acceso al suelo y a la vivienda y promueven soluciones colectivas y corresponsables. La experiencia internacional citada evidencia que estas alternativas solo son viables cuando existe alianza con gobiernos locales comprometidos, que facilitan normativas, suelo urbano y marcos institucionales para su sostenibilidad.

En síntesis, la vivienda es una política de paz, porque sin condiciones habitacionales dignas y seguras no es posible construir convivencia ni prevenir violencias.

d. La violencia criminal y el deterioro social requieren respuestas comunitarias, no únicamente securitarias

Las ponencias vinculadas a la expansión de organizaciones criminales —especialmente desde Uruguay y Buenaventura (Colombia) coincidieron en que no existen “recetas

mágicas" para estas problemáticas. La violencia criminal se nutre de fracturas estructurales: pobreza infantil, falta de oportunidades laborales, ausencia de servicios, estigmatización barrial y miedo.

Desde esta mirada, se destacaron tres elementos transversales:

- El miedo no puede convertirse en el motor de la política pública. Si las intervenciones se construyen desde la criminalización y no desde la inclusión, aumentan la fragmentación social.

- La justicia restaurativa, la mediación y la reparación del daño son enfoques indispensables para afrontar violencias que afectan especialmente a niños, niñas y adolescentes.

- La articulación institucional es clave, como muestra la experiencia de Usme - Bogotá, que integró más de 14 entidades para construir condiciones de seguridad humana y tejido social.

La evidencia recogida refuerza un mensaje: las respuestas securitarias aisladas no previenen violencias; las respuestas comunitarias sí pueden hacerlo.

e. La violencia ambiental como dimensión crítica de las violencias contemporáneas

Una de las mayores aportaciones del Eje 4 fue visibilizar que la crisis climática, la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad no son fenómenos técnicos, sino formas de violencia que afectan directamente la vida y la salud de las personas. Rodrigo Corradi, secretario ejecutivo adjunto de ICLEI América del Sur, enfatizó la necesidad de desnaturalizar estos procesos y reconocerlos como problemas sociales que requieren acción colectiva.

A ello se sumaron los aportes de María Fernanda Souza, directora nacional de Cambio Climático de Uruguay, y Marco Bravo, Coordinador de Programa para Uruguay del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), quienes señalaron que:

- la violencia ambiental tiene impactos sanitarios inmediatos: "la contaminación mata";

- afecta con mayor intensidad a comunidades vulnerables;

- requiere un cambio de paradigma hacia la paz ecosocial;

- los gobiernos locales son actores centrales en la adaptación climática, pero necesitan capacidad y recursos para hacerlo;

- es imprescindible recuperar saberes ancestrales y conocimientos locales para enfrentar riesgos climáticos.

Este enfoque transversal sitúa el clima y el ambiente como ejes de la construcción de paz, desplazando la idea de que son asuntos secundarios o técnicos.

f. La gobernanza local como eje articulador de integración, inclusión y justicia climática

A lo largo del eje, se reiteró que las ciudades y los gobiernos locales son actores privilegiados para comprender y responder a las desigualdades y violencias. La "proximidad", como señaló Manuel de Araújo, alcalde de Quelimane (Mozambique), permite leer rápidamente los efectos de decisiones públicas y ajustar acciones en función de las realidades del territorio.

Esta gobernanza local se expresa en:

- programas integrales como el de Usme en Bogotá, que articula inclusión social, seguridad, justicia e integración económica;

- instrumentos participativos como las mesas barriales en Montevideo, que transforman políticas sectoriales en intervenciones integrales de hábitat;

- espacios institucionales que promueven corresponsabilidad comunitaria en la prevención de violencias.

El mensaje transversal es claro: la construcción de paz urbana requiere fortalecer a los gobiernos locales, dotándolos de recursos, competencias y alianzas multinivel.

g. El territorio como espacio de saber y la participación comunitaria como condición de eficacia

La necesidad de escucha activa, trabajo colaborativo y confianza con la comunidad fue una de las ideas más repetidas en el panel y el taller. Las mesas barriales, la producción social del hábitat, las iniciativas juveniles y las propuestas de justicia restaurativa muestran que las políticas solo son efectivas cuando incorporan la inteligencia territorial y los saberes populares.

Esto incluye:

- reconocer al territorio como productor de conocimiento, no solo como receptor de políticas;
- integrar metodologías participativas desde la fase de diagnóstico hasta la implementación;
- evitar intervenciones asistencialistas o impuestas desde fuera;
- entender la política de cercanía como una política estructural, no como un complemento.

En síntesis, no hay política de igualdad, inclusión ni justicia climática sin participación comunitaria sostenida.

Conclusiones

El análisis del Eje 4 —Igualdades, desarrollo inclusivo y justicia climática— revela que las desigualdades sociales, la segregación territorial y la crisis climática constituyen hoy algunos de los motores más determinantes de las violencias urbanas y territoriales. Más allá de manifestaciones puntuales, estas dimensiones configuran violencias estructurales que condicionan la vida cotidiana, limitan el acceso a oportunidades y fragmentan el tejido social en múltiples escalas.

Las intervenciones evidencian que esta complejidad requiere respuestas integrales, capaces de articular inclusión socioeconómica, gobernanza participativa, derecho al hábitat, justicia ambiental, seguridad humana y reconstrucción comunitaria.

En conjunto, las contribuciones del Eje 4 revelan que la igualdad, el desarrollo inclusivo y la justicia climática no son tres agendas separadas, sino tres pilares de una misma arquitectura de paz. Las ciudades que buscan convivencias más justas deben apostar por modelos de gobernanza que reduzcan desigualdades, protejan el hábitat y el ambiente, garanticen el derecho a la vivienda, amplíen la participación y fortalezcan las capacidades de los gobiernos locales.

3.3. Sesiones paralelas del Foro

Las sesiones paralelas del Foro constituyeron un espacio vital para el intercambio de experiencias locales que demuestran cómo las ciudades actúan como la “primera línea” de respuesta ante los desafíos de la violencia y la exclusión. A través del análisis de iniciativas en materia de seguridad, libertad de prensa, memoria histórica, cuidados y

lucha contra la discriminación, se evidenció que la paz territorial no es solo la ausencia de conflicto, sino un proceso de desarrollo humano sostenible que requiere una nueva institucionalidad basada en la co-creación con la ciudadanía.

Este capítulo sintetiza los aportes de diversos actores que coinciden en que la paz se construye desde lo cotidiano, resignificando el espacio público y garantizando que las voces históricamente silenciadas —como las de mujeres, jóvenes, minorías étnicas y periodistas— sean protagonistas en la formulación de políticas de cuidado y justicia social.

Sesión Paralela: Agenda Urbana para la Paz y la No Violencia[26]

Esta sesión organizada por la Asociación PHARE Territorios Globales en colaboración con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC Colombia y con el apoyo de eLankidetza, Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad, se centró en la localización de políticas públicas, tomando como base el proyecto piloto en Buenaventura y la experiencia de Cali, Colombia. El enfoque principal fue la transición de metodologías tradicionales hacia procesos de co-creación institucional, donde el tejido humano y la empatía ciudadana son el motor del cambio.

Mensajes clave de la sesión:

- La paz y el desarrollo son interdependientes; la paz es un componente necesario para el desarrollo, y este último es fundamental para acelerar la construcción de paz en territorios afectados por violencia estructural.

- La voluntad política se concreta cuando se abren espacios reales de participación y corresponsabilidad, cediendo poder a la ciudadanía para que las comunidades —especialmente mujeres y jóvenes— sean protagonistas en la construcción, implementación y sostenibilidad de políticas públicas territoriales de paz, cuidado y mediación de conflictos.

Sesión Paralela: Prevención de la Violencia Urbana[27]

Este espacio fue concebido para el intercambio entre pares donde se discutieron herramientas como la “Carta de La Haya por la Paz Municipal”28. Se presentaron modelos exitosos como los Centros Comunitarios de Paz29 (COMPAZ) en Recife (Brasil); que integran servicios de 13 departamentos municipales para ofrecer seguridad

---

26 Para consultar la nota conceptual de la sesión, acceder a este enlace

27 Consultar la nota conceptual de la sesión en este enlace.

28 https://www.vng-international.nl/sites/default/files/The%20Hague%20Charter%20on%20Municipal%20Peace%20%28draft%29.pdf

29 https://compaz.recife.pe.gov.br/

y derechos humanos en zonas vulnerables. La sesión destaca el Premio de la Paz de CGLU30 para los gobiernos locales como un instrumento de la Agenda de Paz de CGLU, cuya nueva convocatoria será lanzada en este Foro.

Mensajes clave de la sesión:

- Las desigualdades estructurales son, en sí mismas, una forma de violencia; por tanto, la paz urbana requiere mecanismos de desarrollo que eliminen los paradigmas de exclusión y pobreza extrema.

- La seguridad urbana debe entenderse como un camino circular que parte de las experiencias locales, facilita el diálogo entre ciudades y escala ese conocimiento a nivel global.

Sesión Paralela: Redes para la Paz y Lucha contra la Discriminación[31]

La sesión analizó estrategias para enfrentar el racismo, la xenofobia y los discursos de odio desde una mirada interseccional. Se enfatizó que la diplomacia de ciudades es la respuesta para enriquecer la diversidad, adaptándola como una actitud institucional permanente.

Mensajes clave de la sesión:

- Para una transformación verdadera, no basta con acciones de inclusión; se requieren acciones reparativas dirigidas específicamente a colectivos históricamente marginados.

- La representatividad real es el punto de partida: “nada sobre nosotros, sin nosotros”. Si no hay representatividad en la formulación de políticas, estas no pueden ser equitativas.

Sesión Paralela: Ciudades que cuidan: alianzas y estrategias para avanzar en políticas integrales[32]

Espacio, organizado por Mercociudades, ONU Mujeres, la Diputación de Barcelona y la Intendencia de Montevideo; con la colaboración de CGLU, para compartir experiencias y desafíos en la implementación de políticas integrales de cuidado y, posicionar estas políticas como clave para la cohesión social, la convivencia y la paz.

---

30 https://peaceprize.uclg.org/?lang=es

31 La nota conceptual de la sesión puede ser consultada en este enlace

32 Consultar la nota conceptual de la sesión en este enlace

Mensajes clave de la sesión:

- Debemos reconocer a la agenda de cuidados como una inspiración y aspiración para ir hacia ciudades más justas.

- Trabajar en los cuidados es un compromiso en el que tenemos que avanzar para erradicar las violencias basadas en género. Para fomentar esto debemos trabajar en la posibilidad de autonomía económica y de desarrollo, llevar adelante acciones para disminuir los sesgos de desigualdad y avanzar en equidad.

- Construir políticas de cuidado es también promover una gestión participativa, en diálogo constante entre una comunidad organizada y un Estado municipal eficiente, moderno, creativo y, sobre todo, humano.

Sesión Paralela: Memoria que Transforma y Territorios de Verdad[33]

En esta sesión se exploró el rol de las ciudades como guardianas de la verdad histórica a través de la patrimonialización de sitios de memoria (como el Museo Sitio de Memoria ESMA, la ex Cárcel de Cabildo y el Cementerio Central de Bogotá). y como esto pueden ser los motores para la creación de espacios de reparación y justicia, garantizando que las nuevas generaciones conozcan y valoren la importancia de la memoria histórica para el ejercicio pleno de los derechos humanos y la no repetición de hechos violentos. Se destacó el uso del arte, la pedagogía y la señalización urbana como herramientas de reparación simbólica.

Mensajes clave de la sesión:

- La memoria debe estar en la calle y en el paisaje cotidiano, no solo encerrada en museos, para que las huellas de la violencia sean testigos constantes del lema “Nunca Más”.

- Activar la memoria es esencial para transformar el modelo de crecimiento actual en uno de desarrollo humano y sostenible que responda a desafíos éticos y sociales.

Sesión Paralela: Libertad de Prensa y Seguridad de Periodistas[34]

Este espacio, organizado por la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) con el apoyo de UNESCO Montevideo, en el marco del día Mundial de la libertad de prensa, abordó la crisis de persecución contra la prensa en América Latina, proponiendo la creación de una Red de Ciudades Refugio y herramientas digitales de protección como la Ventanilla Única Virtual.

---

33 La nota conceptual de la sesión se puede consultar en este enlace

34 La nota conceptual de la sesión se encuentra disponible en este enlace

Mensajes clave de la sesión:

- La defensa del periodismo es una responsabilidad de la ciudadanía activa, no solo de los profesionales; sin una prensa segura, se debilita la democracia y aumenta la autocensura.

- Es urgente una respuesta regional coordinada que facilite la identificación formal y espacios de trabajo seguros para periodistas en situación de desplazamiento forzado.

4. Del diálogo a la acción: legado colectivo del Foro Mundial

Este capítulo recoge el legado político, conceptual y operativo del 5.º Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, trasladando al plano de la acción los principales aprendizajes construidos a lo largo del proceso de diálogo. Más allá de la riqueza de los intercambios y de la diversidad de experiencias compartidas, el Foro deja una conclusión central: la paz en las ciudades y territorios no puede entenderse como un ideal abstracto, sino como una práctica concreta de gobernanza democrática, justicia social y transformación institucional. En este sentido, el tránsito del diálogo a la acción implica convertir las reflexiones del Foro en orientaciones estratégicas, resultados tangibles y compromisos sostenidos capaces de incidir en las políticas públicas y en la vida cotidiana de las comunidades.

Las conclusiones aquí sistematizadas muestran que la construcción de paz requiere actuar simultáneamente sobre dos dimensiones complementarias. Por un lado, exige fortalecer las condiciones habilitantes que hacen posible la convivencia —participación ciudadana, diálogo intergeneracional, cogestión, recursos adecuados, fortalecimiento institucional y cooperación multinivel—. Por otro, demanda abordar de forma integral e interconectada las problemáticas que estructuran las violencias contemporáneas, entre ellas el racismo y la discriminación, la movilidad humana, las violencias basadas en género, las desigualdades socioeconómicas y la crisis climática. El valor del Foro reside precisamente en haber articulado ambas dimensiones en una lectura común, demostrando que la paz territorial solo puede sostenerse cuando las herramientas de gobernanza se conectan con respuestas concretas frente a las distintas expresiones de exclusión y violencia.

A partir de esta base, el capítulo presenta no solo las ideas fuerza que emergen del Foro, sino también sus principales resultados, recomendaciones estratégicas y proyecciones de futuro. La Declaración de Montevideo, la Agenda Urbana para la Paz y la Convivencia, las alianzas multiactor y multinivel impulsadas y la consolidación del Foro como espacio de articulación global constituyen hitos que refuerzan su vocación de continuidad. En conjunto, este apartado propone una lectura orientada a la acción: subraya que la consolidación de ciudades y territorios de paz dependerá de la capacidad de institucionalizar aprendizajes, ampliar la cooperación y traducir los compromisos asumidos en políticas sostenibles, evaluables y adaptadas a los desafíos del presente.

4.1. Conclusiones del foro Montevideo: ideas fuerza

4.1.1. Principios y condiciones habilitantes para la construcción de paz

El análisis de los ejes transversales permite identificar un conjunto de principios y condiciones habilitantes que atraviesan la construcción de paz en ciudades y territorios. Estos elementos no operan de manera aislada, sino como un sistema interdependiente que sostiene la convivencia democrática.

En primer lugar, la **participación ciudadana** se consolida como un principio estructural. Más allá de su dimensión procedimental, emerge como un ejercicio efectivo de poder político que permite democratizar la toma de decisiones, fortalecer la legitimidad institucional y anticipar conflictos antes de su escalamiento. Su eficacia depende, sin embargo, de condiciones claras: objetivos definidos, continuidad en el tiempo y capacidad de producir resultados tangibles.

En estrecha relación, el **diálogo intergeneracional** se configura como una condición clave para la renovación de los consensos democráticos. La integración de perspectivas diversas —experiencia acumulada, innovación juvenil y saberes comunitarios— permite construir respuestas más inclusivas y adaptadas a contextos cambiantes, al tiempo que reduce las brechas de representación y fortalece la cohesión social.

Un tercer elemento fundamental es la **cogestión entre ciudadanía y gobiernos locales**, entendida como la construcción compartida de diagnósticos, decisiones e implementación de políticas. Este enfoque no solo incrementa la eficacia de la acción pública, sino que también fortalece el sentido de pertenencia territorial y la corresponsabilidad social.

Asimismo, la disponibilidad y articulación de **recursos para la gestión participativa** —financieros, técnicos, tecnológicos y simbólicos— constituye una condición indispensable. La paz no puede sostenerse únicamente en la voluntad política: requiere capacidades institucionales, financiamiento adecuado, memoria activa y herramientas que permitan la incidencia real de las comunidades.

En este marco, el **fortalecimiento de los gobiernos locales** emerge como un factor crítico. Su proximidad con la ciudadanía los posiciona como actores clave en la prevención de conflictos y la construcción de convivencia, pero su efectividad depende de la existencia de capacidades institucionales sólidas, coordinación multinivel y respaldo político sostenido.

Finalmente, la **articulación estratégica a través de redes, cooperación y diplomacia de ciudades** amplía las capacidades locales, facilita el aprendizaje mutuo y permite enfrentar desafíos globales desde respuestas territoriales. Esta dimensión refuerza la idea de que la paz se construye “desde abajo hacia arriba”, pero en diálogo permanente con dinámicas globales.

En conjunto, estos principios configuran una base común: la paz territorial requiere instituciones abiertas, participativas y capaces de generar confianza, así como comunidades organizadas con capacidad de incidencia real.

4.1.2. Problemáticas específicas desde una perspectiva integral e interconectada

El análisis de los ejes temáticos evidencia que las principales problemáticas abordadas en el Foro no pueden entenderse de manera aislada. Por el contrario, se encuentran profundamente interrelacionadas y responden a estructuras de desigualdad y violencia cultural que atraviesan los territorios.

El **racismo, la discriminación y la intolerancia** se manifiestan como fenómenos estructurales, sostenidos por narrativas históricas, sesgos culturales y desigualdades persistentes. Estas dinámicas no solo afectan a grupos específicos, sino que erosionan la cohesión social y alimentan la polarización, dificultando la construcción de consensos democráticos.

La **movilidad humana** se consolida como una realidad estructural que desafía a las ciudades a generar modelos de inclusión efectivos. Las tensiones asociadas a la migración —xenofobia, exclusión, explotación— se entrelazan con desigualdades económicas, marcos institucionales insuficientes y, cada vez más, con los efectos de la crisis climática.

Las **violencias basadas en género** emergen como una expresión persistente de las desigualdades estructurales, atravesando todos los ámbitos de la vida social. Su carácter transversal evidencia la necesidad de enfoques integrales que articulen prevención, atención, protección y transformación cultural, situando los cuidados y la igualdad en el centro de las políticas públicas.

Por su parte, las **desigualdades socioeconómicas, la segregación territorial y la crisis climática** configuran un núcleo crítico de las violencias contemporáneas. Estas dimensiones no solo se refuerzan mutuamente, sino que determinan las condiciones de vida, las oportunidades y los niveles de exposición a la violencia de amplios sectores de la población.

En este contexto, la **violencia ambiental** y la **justicia climática** adquieren una relevancia creciente, evidenciando que los impactos del cambio climático afectan de manera desproporcionada a los territorios y poblaciones más vulnerables, profundizando desigualdades preexistentes.

Un elemento transversal a todas estas problemáticas es el rol de las **juventudes y las comunidades**, que no solo experimentan de manera directa estas dinámicas, sino que también emergen como actores clave en la construcción de soluciones. Su participación efectiva permite transformar narrativas, fortalecer el tejido social y generar respuestas innovadoras desde el territorio.

En síntesis, las problemáticas abordadas en el Foro comparten una raíz común: la persistencia de desigualdades estructurales. Abordarlas de manera efectiva requiere superar enfoques fragmentados y avanzar hacia políticas integrales, intersectoriales e interseccionales.

Matriz de análisis de la intersección entre ejes transversales y ejes temáticos. Desafíos y acciones para la elaboración de políticas públicas para la paz y la convivencia				
EJES TEMÁTICOS/EJE TRANSVERSAL	**Intolerancia, racismo y discriminación**	**Migración, diáspora y violencia**	**Violencias basadas en género**	**Igualdades, desarrollo inclusivo y justicia climática**
Participación ciudadana y diálogo intergeneracional	**Democratizar narrativas y políticas**	**Integrar diversidad y reducir conflicto**	**Empoderar sujetos históricamente excluidos**	**Construir cohesión social desde el territorio**
	Diálogo comunitario como herramienta para reducir polarización y discursos de odio	Participación de comunidades migrantes en políticas de integración	Participación de mujeres y LGTBIQ+ en diseño de políticas	Participación territorial para reducir desigualdades
	Participación de comunidades afectadas para diseñar políticas inclusivas	Juventudes como agentes de cohesión intercultural	Redes comunitarias y sistemas de cuidado como prevención	Juventudes como actores de transformación social
	Educación y co-creación para transformar narrativas discriminatorias	Diálogo político para combatir xenofobia y estigmatización	Empoderamiento y liderazgo de mujeres	Co-creación de soluciones en vivienda, hábitat y clima
Recursos para la gestión participativa	**Hacer visibles y medibles las desigualdades**	**Garantizar derechos en contextos de movilidad**	**Sostener políticas de protección y cuidado**	**Reducir brechas estructurales**
	Datos para visibilizar discriminación	Recursos para garantizar acceso a servicios básicos	Sistemas de atención integral	Inversión en vivienda, servicios públicos y cohesión territorial
	Presupuestos específicos antirracismo	Instrumentos administrativos (empadronamiento, servicios)	Financiamiento de políticas de igualdad	Tecnología y planificación urbana

	Formación institucional para reducir sesgos	Coordinación interinstitucional	Políticas e infraestructura de cuidados	Recursos para adaptación climática
Diplomacia de ciudades y articulaciones estratégicas	**Escalar respuestas**	**Compartir soluciones a desafíos globales**	**Consolidar agendas de igualdad**	**Articular respuestas ecosociales**
	Apoyo a redes internacionales contra el racismo	Cooperación internacional para gestión migratoria	Apoyo a redes de ciudades feministas y de cuidados	Cooperación en justicia climática
	Intercambio de políticas inclusivas	Redes de ciudades como soporte técnico y político	Intercambio de políticas de igualdad	Redes para desarrollo urbano y territorial sostenible
	Multilateralismo local	Enfoque multinivel	Posicionamiento global de agendas de género	Articulación global-local frente a crisis climática

Fuente: Elaboración propia



Fuente: elaboración propia

4.2. Principales Resultados

01. Declaración de Montevideo

El Foro culminó con la adopción de la Declaración de Montevideo35, que expresó el compromiso de las y los participantes con la promoción de la paz y la convivencia desde lo local. La Declaración constituye un llamado a la acción para avanzar desde

35 https://www.refworld.org/es/pol/decla/rreg/2025/es/150022

la reflexión hacia la gestión participativa de la convivencia y la paz, promoviendo un enfoque de corresponsabilidad en el abordaje y la respuesta a los principales desafíos de la agenda del Foro.

La Declaración destaca tres ejes centrales: una **paz centrada en las personas**, que llama a abordar la violencia y las desigualdades estructurales garantizando el acceso a la justicia y a los servicios básicos, mediante una gobernanza inclusiva que incorpore especialmente a la juventud y a las comunidades marginadas; **la justicia medioambiental** para un futuro en paz, que subraya el vínculo entre salud ecológica y estabilidad social, promoviendo la integración de la justicia climática en las políticas públicas y el fortalecimiento de la resiliencia urbana; y una **gobernanza para la paz**, que reafirma el papel de los gobiernos locales en la construcción de paz, promoviendo una mayor coordinación entre niveles de gobierno y el fortalecimiento de su voz en los espacios internacionales de decisión.

02. Agenda Urbana y territorial para la construcción de paz y convivencia

Al centrar el debate en las condiciones estructurales que explican los problemas y en las soluciones posibles, el Foro contribuyó a la consolidación de una agenda pública de construcción de paz y convivencia. Esta agenda incorpora un conjunto de herramientas y enfoques que permiten el análisis y la acción desde una perspectiva de adaptación, escalamiento y réplica en diversos contextos territoriales. Ver apartado 4.4 de este documento.

03. Estrategias y alianzas multiactor y multinivel

El Foro impulsó la construcción de estrategias compartidas y el fortalecimiento de alianzas multiactor y multinivel, promoviendo una mayor articulación entre gobiernos locales, organismos internacionales, redes de ciudades, academia y sociedad civil. Como legado, consolida una plataforma de cooperación orientada a facilitar el intercambio de experiencias, el aprendizaje colectivo y la implementación de soluciones integrales para la construcción de paz, la prevención de las violencias y la promoción de la convivencia en los territorios.

04. El FMCTP se consolida como espacio de articulación de agendas globales y procesos estratégicos

Los resultados del 5.º FMCTP buscan proyectarse e incidir en debates y procesos de alcance regional y global que se desarrollarán en 2025, entre ellos se encuentran el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas y la Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP).

De manera especial, la Declaración de Montevideo aspira a convertirse en la brújula política que guíe la labor de consolidación de la paz de CGLU, basándose en la Carta de La Haya para la Paz Municipal y reforzando los compromisos de los gobiernos locales y regionales, así como de la sociedad civil, hacia una acción conjunta. Este

propósito cobra particular relevancia en un año significativo para la organización, como lo es 2026, cuando se celebrarán el Congreso y la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales de CGLU, que tendrá lugar en Tánger en el mes de junio.

4.3. Recomendaciones al proceso del foro

En un contexto global marcado por el aumento de las desigualdades, la crisis climática y múltiples formas de violencia que se expresan con particular intensidad en los territorios, el Foro reafirma la centralidad de los gobiernos locales, regionales y de la ciudadanía en la construcción de soluciones sostenibles. Más que un evento, después de cinco ediciones el Foro se consolida como un proceso colectivo de aprendizaje, cooperación e incidencia internacional orientado a fortalecer la capacidad de las ciudades para promover la convivencia, prevenir las violencias y construir paz desde lo local.

La continuidad y el impacto de este proceso dependerán de la capacidad de sus actores para sostener y ampliar las alianzas construidas, traducir los compromisos en acciones concretas y posicionar a las ciudades y territorios como protagonistas de una agenda global orientada a la paz, la justicia social y el desarrollo sostenible, en coherencia con las prioridades estratégicas de CGLU y con los marcos internacionales vigentes.

En este marco, y con el fin de dar continuidad al proceso impulsado por el Foro, se plantean las siguientes recomendaciones estratégicas orientadas a fortalecer su institucionalidad, ampliar sus alianzas y consolidar la contribución de los gobiernos locales a la agenda global de paz y desarrollo sostenible.

1. **Fortalecer la secretaría técnica del Foro y consolidarlo como un proceso global (2025–2030).** Reforzar el papel de la secretaría técnica como instancia permanente de coordinación, articulación y seguimiento del proceso del Foro, asegurando la continuidad del trabajo entre ediciones. Esto implica promover la implementación de las declaraciones adoptadas, facilitar el intercambio periódico de avances y aprendizajes entre ciudades, apoyar la articulación de iniciativas y alianzas que contribuyan a la construcción de paz en los territorios y resguardar la memoria institucional del proceso.

2. **Ampliar la proyección global del Foro.** Sobre la base del importante impulso brindado por las ciudades y actores de Iberoamérica, se recomienda fortalecer la proyección internacional del Foro promoviendo una mayor participación de ciudades, redes y organizaciones de otras regiones del mundo. Esta apertura permitirá enriquecer el intercambio de experiencias, ampliar las alianzas y consolidar el Foro como un espacio verdaderamente global de diálogo, aprendizaje e incidencia en torno a la construcción de paz, convivencia y cohesión social en los territorios.

3. **Articular el Foro con las comisiones, comunidades de práctica y marcos estratégicos de CGLU, en particular el Social Covenant.** Fortalecer la vinculación de las Declaraciones del Foro con las comisiones y comunidades de práctica de CGLU, así como con los compromisos asumidos en el marco del Social Covenant, para consolidar una comunidad internacional de ciudades y territorios comprometidos con la convivencia, la inclusión y la paz. Esta articulación permitirá integrar los aprendizajes del Foro en redes existentes, facilitar el intercambio de políticas y metodologías entre ciudades y ampliar el alcance global de las iniciativas orientadas a la prevención de las violencias y la promoción de culturas de paz.

4. **Impulsar una agenda de conocimiento, formación e intercambio entre ciudades.** En coordinación con otros socios estratégicos, promover la producción y difusión de conocimiento aplicado -incluyendo estudios, guías metodológicas, indicadores y repositorios de buenas prácticas- así como espacios de formación e intercambio entre ciudades, con el fin de fortalecer las capacidades de los gobiernos locales en la gestión de la convivencia, la cohesión social y la construcción de paz.

5. **Movilizar alianzas estratégicas y recursos para la acción territorial.** Fortalecer las alianzas multiactor y multinivel entre gobiernos locales y regionales, organismos internacionales, academia, sector filantrópico y sociedad civil, con el objetivo de movilizar recursos técnicos, financieros y políticos que permitan sostener e implementar iniciativas locales orientadas a la prevención de las violencias, la inclusión social y la construcción de paz en los territorios.

4.4. Reflexión final: De la reflexión al compromiso

La trayectoria de los cinco foros celebrados entre 2017 y 2025 muestra una evolución clara en el enfoque del proceso. En sus primeras ediciones, el énfasis se situaba en la necesidad de comprender las múltiples manifestaciones de las violencias urbanas. El objetivo inicial consistía en generar un espacio de diagnóstico colectivo donde gobiernos locales, academia, organismos internacionales y sociedad civil pudieran analizar conjuntamente las causas profundas de estos fenómenos.

Con el paso del tiempo, el proceso del Foro fue avanzando hacia una dimensión más operativa. Los debates comenzaron a traducirse en compromisos políticos y documentos estratégicos que orientaban la acción de las ciudades y actores participantes. Esta evolución refleja un aprendizaje colectivo: la paz en las ciudades y territorios no puede entenderse únicamente como ausencia de violencias, sino como el resultado de políticas públicas integrales que garanticen derechos, equidad y participación.

Los foros han servido como plataformas de encuentro entre gobiernos locales de diferentes regiones del mundo, permitiendo el intercambio de metodologías, programas y experiencias. Este diálogo entre ciudades tiene un valor estratégico. En muchos casos, las innovaciones en políticas urbanas surgen precisamente de la cooperación

horizontal entre gobiernos locales. El intercambio de buenas prácticas permite adaptar soluciones desarrolladas en contextos distintos y acelerar procesos de aprendizaje institucional.

De este modo, las ciudades no solo intercambian experiencias entre sí, sino que también participan activamente en la construcción de un marco global de gobernanza urbana orientado a la paz y la sostenibilidad.

A pesar de los avances alcanzados, el proceso enfrenta también desafíos significativos. Uno de los principales límites observados es la ausencia de mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación de los compromisos adoptados en cada foro. Esto implica varios retos:

- Desarrollar indicadores que permitan medir avances en la construcción de paz urbana;
- Fortalecer los sistemas de intercambio de información entre ciudades;
- Generar espacios permanentes de cooperación y aprendizaje;
- Asegurar la participación activa de la sociedad civil y de las comunidades locales.

La necesidad de fortalecer esta agenda resulta aún más evidente ante los nuevos desafíos que enfrentan las ciudades y territorios en el contexto global contemporáneo. Las guerras, las dinámicas de urbanización acelerada, las crisis climáticas, la disrupción tecnológica, los movimientos migratorios y las transformaciones económicas están redefiniendo las formas de convivencia en los territorios urbanos. Estos procesos generan tensiones que pueden derivar en nuevas formas de exclusión o conflicto si no se gestionan desde enfoques integrales.

Entre los desafíos emergentes destacan:

- El contexto internacional, un mundo más amenazado, persistencia de conflictos, genocidio como el de Gaza, nuevas guerras imperialistas…
- El impacto de la crisis climática en las desigualdades territoriales;
- El aumento de la precariedad urbana y de la vulnerabilidad social;
- La polarización social y política en contextos urbanos diversos;

- La necesidad de cuidar la democracia y de fortalecer la participación ciudadana en la gobernanza local.

En este escenario, la construcción de paz urbana requiere enfoques cada vez más complejos, capaces de integrar políticas sociales, ambientales y democráticas.

La convocatoria de un VI Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y Ciudades y Territorios de Paz se presenta, en este sentido, como una oportunidad estratégica para profundizar y actualizar la agenda construida hasta ahora. El VI Foro podría fortalecer la dimensión operativa del proceso, promoviendo la creación de herramientas prácticas de implementación para los gobiernos locales. Esto implicaría avanzar hacia sistemas de cooperación más estables, capaces de acompañar a las ciudades en el desarrollo de políticas públicas de convivencia y prevención de la violencia.

La celebración de un nuevo foro permitiría actualizar la agenda urbana y territorial de la paz frente a los desafíos emergentes del siglo XXI, integrando de forma más clara cuestiones como la transición ecológica, la justicia territorial, la digitalización de las ciudades o la gobernanza democrática.

Finalmente, el VI Foro constituiría también un espacio para renovar el compromiso político y social con la construcción de ciudades más justas, inclusivas y resilientes. La experiencia acumulada demuestra que la cooperación entre ciudades y actores internacionales puede generar innovaciones significativas en las políticas de convivencia.

En este sentido, la continuidad del proceso no debe entenderse únicamente como la repetición de encuentros periódicos, sino como la consolidación de un movimiento global de ciudades comprometidas con la paz. El desafío ahora consiste en transformar ese movimiento en una agenda cada vez más efectiva, capaz de incidir en la vida cotidiana de los territorios y de fortalecer los vínculos de solidaridad entre las ciudades del mundo.

La convocatoria del VI Foro Mundial representa, por tanto, un paso natural en la evolución de este proceso: un espacio para evaluar, aprender y proyectar nuevas acciones que permitan seguir tejiendo, desde lo local hacia lo global, un auténtico tejido urbano de paz.

4.5. Hoja de Ruta para una Agenda Urbana para la Paz y La Convivencia

Introducción y fundamentos conceptuales

La Agenda Urbana para la Paz y la Convivencia es una propuesta de política pública impulsada por el Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz en su V edición. Su objetivo principal es construir condiciones para la paz urbana mediante la erradicación de las múltiples formas de violencia (directa, estructural y cultural) en los municipios y territorios.

La violencia, definida por la OMS como el uso intencionado de la fuerza que puede causar daño físico o psicológico, constituye una amenaza global que requiere respuestas integrales. El enfoque de esta agenda parte del reconocimiento de que los conflictos son inherentes a las sociedades, pero deben resolverse sin recurrir a la violencia. Para ello, se necesita el diseño de políticas públicas que promuevan la convivencia pacífica, el cuidado, la justicia social y ambiental, y la equidad de género.

La Agenda Urbana para la Paz y la Convivencia se plantea como una respuesta integral y transformadora frente a las múltiples formas de violencia que afectan la vida urbana y territorial contemporánea. En un contexto global marcado por la creciente polarización política, desigualdad estructural y degradación ambiental, esta Agenda surge como una propuesta de política pública que reconoce la necesidad de actuar desde lo local, incorporando la diversidad de actores territoriales en un proceso participativo y articulado de construcción de paz. Su fundamento se basa en el convencimiento de que la paz no es solo la ausencia de violencia directa, sino una condición estructural, cultural y social que debe ser promovida desde todas las dimensiones de la vida urbana y territorial.

Inspirada en los aprendizajes del FMCTP, la Agenda promueve una visión a largo plazo de transformación social, centrada en la cultura de paz, los cuidados, la inclusión, la participación ciudadana y la justicia.[36] Esta Agenda articula los aprendizajes acumulados en procesos previos y los orienta hacia una gestión participativa capaz de traducir las aspiraciones de convivencia en acciones concretas. Así, se reconoce la complejidad de las violencias urbanas, que van desde las agresiones físicas, el crimen organizado y la violencia de género, hasta formas más sutiles, pero igualmente devastadoras como la exclusión económica, el racismo estructural, la discriminación digital y las injusticias ambientales.

La Agenda reconoce tres grandes formas de violencia urbana que se interrelacionan:

- Violencia directa: homicidios, violencias de género, criminalidad, guerras, etc.

- Violencia estructural: desigualdad económica, exclusión, pobreza, falta de servicios.

- Violencia cultural: creencias, ideologías y normas que legitiman o justifican la violencia.

Estas violencias múltiples afectan a distintos grupos de forma diferenciada, incluyendo mujeres, minorías étnicas, personas LGBTIQ+, migrantes, niñez y personas en situación de vulnerabilidad.

---

36 Esta agenda está inspirada a su vez por el Proyecto Agenda Urbana de Paz y no Violencia que ha desarrollado un proyecto piloto en Buenaventura, Colombia, promovida por la Asociación PHARE Territorios Globales junto con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia) y el apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad.

A su vez, la Agenda se inspira en los tres ejes transversales que habilitan y sostienen cualquier intervención pública eficaz.

- La participación ciudadana como ejercicio efectivo del poder político, con comunidades protagonistas —mediante diálogo intergeneracional— en la construcción colectiva de territorios más justos.

- Destaca la necesidad de recursos, financiamiento, tecnología y comunicación estratégica orientados a la prevención y la inclusión, entendiendo la infraestructura urbana como herramienta clave para la convivencia y la transformación social hacia la paz.

- Subraya la diplomacia entre ciudades y la articulación multiactor y multinivel como base de una gobernanza territorial colaborativa, fortaleciendo el municipalismo global en defensa de la paz y la democracia.

Así concebida, la Agenda Urbana para la Paz y la No Violencia no se limita a una serie de recomendaciones técnicas, sino que representa un llamado a repensar la vida urbana desde una ética de los cuidados, la justicia y la corresponsabilidad. Propone un horizonte de transformación estructural donde las ciudades y territorios dejen de ser espacios de exclusión y conflicto, para convertirse en territorios de encuentro, equidad, convivencia y paz sostenible. En este camino, el compromiso institucional, la voluntad política y la movilización ciudadana resultan indispensables para generar impactos duraderos, adaptables a cada contexto local, pero anclados en principios universales de derechos humanos y dignidad compartida.

Hoja de ruta para la implementación de una agenda urbana de paz y convivencia

La implementación de una política pública local para la paz se estructura en ocho etapas clave, que deben adaptarse a cada contexto territorial:



A continuación, se presenta la descripción de cada una de estas etapas:

ETAPA	DESCRIPCIÓN
1. Diagnóstico de las Violencias	Este paso inicial busca identificar las violencias existentes en el territorio (estructurales, culturales y directas), comprender sus causas y actores involucrados, y entender el contexto local. Debe incluir: • Análisis de factores socioeconómicos y políticos. • Participación de actores clave desde el inicio. • Identificación de factores de cambio y amenazas. • Reconocimiento de demandas sociales y necesidades
2. Patrimonio de Paz	Consiste en mapear las iniciativas ciudadanas que ya promueven la paz, los cuidados, la inclusión y los derechos humanos. En lugar de centrarse solo en lo negativo, esta etapa busca reconocer y fortalecer: • Experiencias locales exitosas. • Iniciativas de sociedad civil, sector privado, academia y cooperación internacional. • Movilización y participación de la ciudadanía.

3. Adecuación Jurídico-Administrativa	Implica revisar el marco institucional existente para ajustarlo a las nuevas metas. Incluye: • Evaluar lo realizado por gobiernos anteriores. • Analizar normativa vigente. • Ajustar estructuras administrativas. • Fomentar la transparencia y combatir la corrupción. Esta etapa permite consolidar el buen gobierno y transversalizar la cultura de paz en toda la administración local.
4. Integralidad y Transversalidad	Es necesario convertir la cultura de paz en un eje transversal de todas las políticas municipales (desarrollo urbano, salud, educación, empleo, seguridad, género, etc.). Esto exige: • Coherencia entre políticas públicas. • Enfoque territorial. • Inclusión de todas las áreas del gobierno local. El liderazgo político de alcaldes y alcaldesas es crucial para coordinar este proceso integral.
5. Planes de Acción Local Participativos	Aquí se elaboran propuestas específicas para prevenir, mediar y reparar la violencia en todas sus fases: • Prevención: cambiar valores culturales violentos, educar en convivencia. • Mediación: intervención durante conflictos. • Reparación: atención a víctimas, justicia restaurativa. Los planes deben abordar la violencia simbólica, estructural y directa, con énfasis en: • Cultura de paz. • Espacios públicos inclusivos. • Justicia social. • Educación y arte como herramientas transformadoras.
6. Redefinición de la Gobernanza	Se propone una gobernanza local que articule a todos los niveles del Estado con la sociedad civil y otros actores territoriales. Esto requiere: • Coordinación entre gobiernos (local, regional, nacional e internacional). • Gestión territorial participativa. • Profesionalización de la prevención de violencias. La clave está en garantizar sistemas que trasciendan la coyuntura política y aseguren continuidad.

7. Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas	Establecer mecanismos para monitorear y evaluar los impactos de la agenda. Esto incluye: • Indicadores de desempeño e impacto. • Evaluación basada en evidencias y resultados. • Espacios de participación ciudadana para evaluar avances. • Transparencia y comunicación de resultados.
8. Comunicación, Replicabilidad y Retroalimentación	La comunicación estratégica es esencial para: • Visibilizar acciones y logros. • Informar e involucrar a la ciudadanía. • Replicar buenas prácticas en otros territorios. Debe considerarse la singularidad de cada contexto local, garantizando flexibilidad y retroalimentación continua.

Esta Hoja de ruta para la puesta en marcha de la Agenda Urbana para la Paz y la Convivencia es una propuesta que parte de la realidad concreta de las ciudades y su papel central en la construcción de convivencia. Su enfoque integral, participativo y preventivo permite enfrentar las violencias desde sus raíces estructurales y culturales, con herramientas de políticas públicas adaptadas a cada territorio.

Como ya se ha dicho, inspirada en los aprendizajes del Foro Mundial sobre Ciudades y Territorios de Paz, la Agenda promueve una visión a largo plazo de transformación social, centrada en la cultura de paz, los cuidados, la inclusión, la participación ciudadana y la justicia. La Agenda se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 11 (ciudades inclusivas, seguras y sostenibles) y el ODS 16 (sociedades pacíficas e inclusivas).

En definitiva, al transformar los hábitos sociales y políticos, y apostar por una cultura de paz, los gobiernos subnacionales no solo abordan los síntomas de las violencias, sino también sus causas profundas. Con liderazgo, participación y compromiso institucional, los gobiernos locales pueden convertirse en verdaderos territorios de paz.

Agradecimientos

La quinta edición del Foro de Ciudades y Territorios de Paz fue posible gracias al compromiso, la colaboración y el trabajo articulado de un amplio conjunto de actores que, desde distintos ámbitos y territorios, comparten la convicción de que la paz se construye colectivamente: gobiernos locales, regionales y nacionales, redes de ciudades, organizaciones filantrópicas, asociaciones de la sociedad civil, centros de pensamiento y organismos internacionales sumaron voluntades, capacidades y saberes para hacer de este Foro un espacio vivo de diálogo, aprendizaje y promoción de acciones concretas. Esta convergencia de esfuerzos reafirma que solo a través de la cooperación multiactor y multinivel es posible avanzar hacia territorios más justos, inclusivos y comprometidos con una cultura de paz.

Se expresa un especial reconocimiento a los equipos de paradiplomacia.org y “Phare Territorios Globales” por su contribución en la realización de las relatorías de las sesiones del Foro, cuyo trabajo constituyó un insumo fundamental para la elaboración de estas memorias.

ORGANIZAN

Intendencia Montevideo | MVD 3000

CGLU Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

CO-ORGANIZAN

aiPAZ

Diputació Barcelona

Generalitat de Catalunya

MERCOCIUDADES

PNUD

OIDP Observatorio Internacional de Democracia Participativa

UCLG PEACE PRIZE

ALIADOS ESTRATÉGICOS

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia

CAF Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe

Coalición Latinoamericana y Caribeña

PHARE Territorios Globales

ONU MUJERES

OPEN SOCIETY FOUNDATIONS

WYDE Women's Leadership

Paradiplomacia.org

unesco


observatorio
Cooperación descentralizada


Diputació
Barcelona